

Relaciones inter - personales y de poder
entre profesor - estudiante en la
Escuela Popular San Felipe Neri, Alto Mijitayo
de la ciudad de Pasto, en los años 1980 - 2001



Fanny Botina
Aracely Isabel Melo

Universidad De Nariño

Facultad De Ciencias Humanas

San Juan De Pasto, 2002

RELACIONES INTER - PERSONALES Y DE PODER ENTRE
PROFESOR – ESTUDIANTE EN LA ESCUELA SAN FELIPE NERI,
ALTO MIJITAYO DE LA CIUDAD DE PASTO,
EN LOS AÑOS 1980 – 2001

FANNY BOTINA
ARACELY ISABEL MELO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO

2002

II

RELACIONES INTER - PERSONALES Y DE PODER ENTRE
PROFESOR – ESTUDIANTE EN LA ESCUELA SAN FELIPE NERI,
ALTO MIJITAYO DE LA CIUDAD DE PASTO,
EN LOS AÑOS 1980 – 2001

FANNY BOTINA

ARACELY ISABEL MELO

Monografía para optar al título de Licenciadas en Ciencias Sociales

Asesora
MARIA ELENA ERAZO CORAL
Mg. Estudios Latinoamericanos

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO

2002

III

Nota de aceptación

PRESIDENTE DE JURADO

JURADO

JURADO

San Juan de Pasto, __ de _____ del 2002

ADVERTENCIA

La Universidad de Nariño no se hace responsable por los conceptos emitidos por las autoras en su monografía. Solo velará, porque la misma no contenga ataques polémicos puramente personales, antes bien se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia.

A mi hija María Fernanda, mi
razón de vivir.

A mis padres, quienes con su
ternura y apoyo me impulsan para
seguir adelante.

Fanny

A mis padres como muestra de afecto, respeto y admiración. Por su apoyo constante en la búsqueda de mis metas y aspiraciones.

Aracely

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

La Comunidad Educativa de la Escuela Popular San Felipe Neri, Alto Mijitayo, de la Ciudad de Pasto, por su apoyo al proceso investigativo desarrollado.

La Universidad de Nariño. Nuestro sentimiento de gratitud y aprecio a nuestra institución.

Mg. María Elena Eraso Coral, por su constante motivación en este trabajo y quien con su asesoría facilitó nuestra labor investigativa.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. PROBLEMA	4
1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	4
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.3 JUSTIFICACION	9
1.4 OBJETIVOS	13
1.4.1 Objetivo General	13
1.4.2 Objetivos Específicos	13
1.5 METODOLOGIA	14
2. CONTEXTO	16
3. ANTECEDENTES	23
4. MARCO TEORICO	27
5. EL PODER, LA NORMA, EL CASTIGO	37
6. PROPUESTA PEDAGOGICA	68
6.1 INTRODUCCIÓN	71
6.2 JUSTIFICACIÓN	73

6.3 OBJETIVOS	74
6.3.1 Objetivo general.	74
6.3.2 Objetivos específicos.	74
6.4 PLAN OPERATIVO	75
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFIA	81
ANEXOS	82

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Vaciar información.	5
Ilustración 2. Una nueva relación maestro – estudiante.	12
Ilustración 3. Ubicación Corregimiento de Obonuco.	18
Ilustración 4. Estudiante bancario.	43
Ilustración 5. Ante la orden del profesor.	44
Ilustración 6. Otra forma de vivirse la escuela.	51
Ilustración 7. La creatividad.	67

LISTA DE FOTOGRAFIAS

	Pág.
Fotografía 1. Panorámica Escuela Popular San Felipe Neri	17
Fotografía 2. Panorámica huerta escolar	19
Fotografía 3. Estudiantes Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo	21
Fotografía 4. Exposición Carrozas – Estudiantes	22
Fotografía 5. La acción ...	38
Fotografía 6. La acción del poder productivo en la escuela	39
Fotografía 7. Contexto Escolar	45
Fotografía 8. Altar de la Virgen Inmaculada	46
Fotografía 9. Aula de clase - grado 4°	48
Fotografía 10. Organigrama Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo	50
Fotografía 11. Jornada lúdica – estudiantes	55
Fotografía 12. Altar de San Felipe	59
Fotografía 13. Pacto	69

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a estudiantes	41
Figura 2. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a estudiantes	42
Figura 3. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a profesores	49
Figura 4. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a profesores	52
Figura 5. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a padres de familia	60
Figura 6. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a padres de familia	62

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato encuestas dirigidas a profesores 83	
Anexo B. Formato encuestas dirigidas a estudiantes	87
Anexo C. Formato encuestas dirigidas a padres de familia	90
Anexo D. Cuadros análisis de encuestas estudiantes y profesores 92	

GLOSARIO

APRENDIZAJE: proceso de adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o la experiencia. El proceso de aprendizaje es permanente y continuo; en gran medida este proceso depende de las necesidades y aprendizajes específicos que requiera cada individuo para desarrollarse personal y colectivamente; por ello, el proceso de aprendizaje no solo está ligado a la escuela – como espacio institucional – sino a la experiencia y formas de comunicación y relación con el medio y con el otro – la sociedad -.

AUTONOMÍA: viene del griego que *autós* - por si mismo - y *nómos* – ley -. De tal manera que, desde la psicología autonomía significa, la condición del individuo o entidad que no depende de nadie bajo ciertos conceptos o la facultad de gobernarse por sus propios actos.

COMUNIDAD EDUCATIVA: comunidad educativa. Según lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 115 de 1994, la Comunidad Educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del P.E.I. que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

CURRÍCULO: es la noción más general y más amplia y abarca el conjunto de condiciones y de actuaciones mediante las cuales se desarrolla la educación formal. Tiene como presupuesto una serie de fundamentos valoricos de la sociedad y la cultura en una época determinada, mediante los cuales se establecen los principios éticos, morales y legales deseables para la educación.

DIDÁCTICA: es el saber que tematiza el proceso de enseñanza y orienta sus métodos, sus estrategias. El horizonte de la didáctica es el por qué y para qué de las enseñanzas.

ENSEÑANZA: entendida como el proceso de intercambio en los saberes, diálogo que hace manifiesta la orientación y la autoridad del maestro la cual representa con aspectos específicos de la práctica educativa.

ESTUDIANTE: persona capaz de aprender, es decir es un ser con inteligencia social y habilidad para la creatividad, para la resolución de problemas y para la elaboración propias de sus ideas sobre si mismo, sobre la naturaleza y sobre la sociedad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: es el espacio público, simbolico, donde se vincula el proyecto cultural de nación, de región, y localidad de la institución. La escuela como centro vital del desarrollo.

MAESTRO: es un hombre sensato, humano, honrado, que tiene amor y patriotismo por lo que hace, si sus metodos de enseñanza aportan a la construcción de sujetos útiles a la sociedad y existe una verdadera relación con su estudiante.

NORMA: son los procesos sociales coercitivos y de carácter obligatorio respaldados por el poder del estado, que regulan el orden de las instituciones garantizando los derechos y cumplimientos de las obligaciones de dichas entidades.

PEDAGOGÍA: la pedagogía responde a la pregunta ¿cómo educar? Cuyo horizonte es el por qué y para qué de la educación. Es el saber teórico práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y diagonal sobre su propia práctica pedagógica.

PEI: se define como un proceso de construcción de sentido en las comunidades educativas, la cotidianidad escolar es el fundamento para que cada institución educativa formule y construya su propio proyecto con una vivencia significativa de compromisos y procesos planificados, con la participación comunitaria y ciudadana y como una clara formula de propuestas y respuestas pedagógicas a las intencionalidades educativas de la Constitución Colombiana y la Ley General de Educación.

PROFESOR (TRADICIONAL): es el forjador de las mentes de sus estudiantes, es un guía en la subordinación, obediencia y respeto a las potestades legales.

SUMMARY

"The education is a process of permanent, personal, cultural and social formation that is based in the human person's integral conception, its dignity, of its rights and duties"¹

The objective of this work is to determine the changes in the relationships inter - personal and of being able to among professor - student in the Popular School San Felipe Neri, Alto Mijitayo, of the Pasto city; taking like reference the period understood among years 1980 at 2001, considering like legal mark the Constitution of Colombia 1991 and the General Law of Education - Law 115 of February 8 of 1994 -. It is carried out a qualitative and quantitative analysis, starting from the applied techniques and the field work developed in the context school object of our investigation. Therefore, it is possible to outline a pedagogic proposal and some conclusions, as final product of the carried out study.

The study approaches the characterization of the educational community of the Popular School San Felipe Neri, starting from a historical focus - pedagogic through the observation and analysis of the relationships inter - personal among professor - student in a particular period, considering the context partner - economic and cultural in which it's developed. It is sought from the pedagogy to think how those relationships affect the life of the school and the social fellow's construction. Finally, we approach the pedagogic proposal that is sustained in the application of the General Law of Education; to educate doesn't stop the life, but in the life; that is to say, "an education that offers the student the tools to transform their reality positively, their environment, to face the problems and to look for their happiness and that of their community."²

¹ COLOMBIA REPUBLIC, Ministry of Education. General law of Education. Santafé de Bogotá. February 8 of 1994.

² GOVERNMENT DE NARIÑO, Education Secretary and Culture. Limits for the educational plan. Pasto. May of the 2.001. p. 31

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación denominado RELACIONES INTER PERSONALES Y DE PODER ENTRE PROFESOR - ESTUDIANTE EN LA ESCUELA POPULAR SAN FELIPE NERI, ALTO MIJITAYO DE LA CIUDAD DE PASTO EN LOS AÑOS 1980 – 2001 analiza el micropoder y los mecanismos que se utilizan en la escuela, tema escasamente examinado al interior de las instituciones educativas. Por ello, la investigación contribuye a pensar y mirar la vida escolar de una manera distinta hasta como hoy se la concibe, analizando y reflexionando desde las ciencias sociales en torno al poder y su ejercicio, contribuyendo a una nueva concepción de la educación encaminada a la realización y formación integral del estudiante.

La vida escolar transcurre dentro de un conjunto de interacciones entre el estudiante, compañeros y profesor, la relación profesor - estudiante es uno de los factores principales que afecta (positiva o negativamente) la imagen del sujeto que se quiere formar. Esto toma mayor relevancia si la pretensión es la formación de un sujeto consciente de su valoración personal, sus capacidades y

la forma cómo interviene e interpreta el contexto socio - cultural en el que se encuentra.

Si el profesor regaña, recrimina y cantaleta constantemente por los errores; si compara el bajo rendimiento académico; no le da la oportunidad de reflexionar al estudiante; lo tacha como torpe, probablemente está contribuyendo a la formación de un ser pasivo, con baja autoestima, poco creativo, sin autonomía. Mientras que, desde una posición y actitud más tolerante el profesor puede crear nuevos dispositivos pedagógicos, asumiendo y aceptando utilizar el error* para iniciar nuevos procesos de aprendizaje, resaltando los aciertos más que los errores, valorando los esfuerzos, invitando al establecimiento de pactos como fruto del diálogo, la concertación y la participación; de esta manera, aporta a la formación de un sujeto activo y autónomo, sin temor a aprender, reflexivo, creativo, con capacidad crítica para resolver diversas situaciones de su cotidianidad.

De ahí, que sea necesario observar, analizar y reflexionar frente a la relación inter - personal **profesor - estudiante** en la escuela, buscando posibilidades y alternativas para el diseño e implementación de nuevos mecanismos que

* ERROR. Desde la perspectiva que se asume la presente investigación, se entiende el error como la posibilidad de transformar y ensayar, para la producción creativa del individuo.

agencien renovadas formas de convivencia en la comunidad educativa. Así mismo, esto permite revisar las posiciones inflexibles del profesor cuando se asume como único poseedor de la verdad absoluta y el conocimiento, cuando la nota o calificación se convierten en herramientas para dominar y someter al estudiante, cuando sus actitudes intolerantes y excluyentes limitan y silencian al estudiante que quiere proponer alguna idea diferente. En fin estas y otras actitudes que se hacen presentes en el diario vivir de la escuela.

La Escuela entonces, se concebiría como un espacio para el trabajo, donde el niño además de aprender nociones y conceptos, aprenderá a plantear su punto de vista y a proyectarse con sus acciones en la construcción de un mundo nuevo.

Crear en la capacidad que tienen los estudiantes para asimilar, construir y comprender la importancia de las normas, fundamentadas en el respeto, la tolerancia, la convivencia, el autoestima, evitando una formación mediada por el regaño, la represión, las amenazas, las sanciones, los castigos y las intimidaciones. Desde esta perspectiva estaremos facilitando un desarrollo autónomo del sujeto.

1. PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

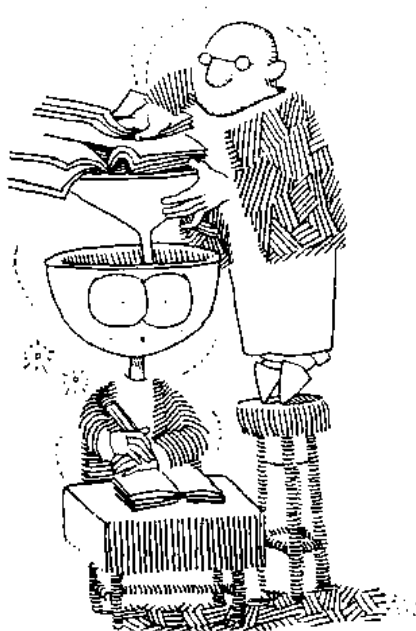
El encuentro profesor - estudiante para el desarrollo de la labor educativa está dado en la relación y comunicación que se establece dentro y fuera del aula, basadas en el derecho de propiciar un ambiente agradable mediante el respeto, la tolerancia, la comprensión, la convivencia pacífica y la aceptación que debe darse sobre todo por quien toma parte activa e importante en el proceso de formación y socialización del estudiante.

El docente al ser portador de conocimientos y saberes adopta posición de mando, autoritarismo, distanciamiento, rechazo, incomprensión, irrespeto, de agresión verbal y física frente a los estudiantes; esto permite exigir compostura y disciplina al igual que establecer normas de conducta y comportamiento que adopta el estudiante, pero propiciando un ambiente desagradable y de

inconformidad para él, generando una actitud de rechazo, de rebeldía y creando un ambiente pesado y de tensión en los espacios escolares, negando la viabilidad

de una inter - relación armoniosa profesor – estudiante.

Previo a la aproximación sobre la problemática al interior de la comunidad educativa y de la vida en el aula, es pertinente analizar, estudiar y comprender el proceso de innovación y transformación pedagógica que vive la escuela, el paso definitivo de la educación tradicional hacia la nueva concepción pedagógica que pretende la relación y formación integral del individuo mediante un proceso personal y colectivo de interiorización de valores éticos, morales, de paz, convivencia y tolerancia hacia el otro, reflejados en la práctica diaria y la realización de un hombre capaz de hacer frente a los retos del nuevo



milenio.

Ilustración 1. Vaciar información.

El arte de enseñar. Revista “Alegría de Enseñar” N° 2. Colombia, 1990
Al caracterizar la vida en el aula, se evidencia que aún persisten posiciones dogmáticas y conservadoras, amparadas en mecanismos pedagógicos, metodológicos y prácticas diarias que desconocen la interacción con el otro y mantienen un sistema jerarquizado y unidireccional. Con esto se niega al sujeto, como ser humano capaz de recibir y dar, capaz de sentir, hablar, pensar, crear, expresar y de relacionarse con el mundo. El resultado de ello, es un ambiente de rechazo e inconformismo, asfixiante, que termina por convertirse en un arma de control y dominación, rompiendo la relación y comunicación de persona a persona, pues para algunos profesores ser disciplinado es ser respetuoso, obediente, sumiso, no pensante, limitándose únicamente a ser un receptor de conocimientos sin autonomía propia.

Estos aspectos hacen que no existan desarrollo integral y personal del individuo, quien adopta actitudes, comportamientos y conductas que se convertirán en las pautas de sus relaciones tanto familiares como sociales.

Es común escuchar expresiones como: cállate; no corras; te sales del salón, si sigues molestando; tonto; quédate quieto; qué hacen aquí; deberían quedarse en

casa; sí no traes el libro mañana te vas a la casa; usa lapicero rojo y azul; subraya el título; espérate; luego te contesto; siéntate bien. Palabras que muchas veces van acompañadas de gestos y actitudes como el golpe fuerte sobre el escritorio o empujar bruscamente la mesa, o acciones ofensivas como tomar al niño con brusquedad para que se siente bien, etc. Las anteriores son algunas de las agresiones verbales y a veces físicas que tiene el profesor con el estudiante en su relación dentro y fuera del aula pretendiendo de esta manera que se adapte y se comporte en sociedad, ¿Habrán otros mecanismos para introducir al niño a una cultura, a una sociedad?

Al darse estas actitudes el estudiante se ve obligado a comportarse como el profesor quiere, a decir lo que él le exige que diga, a pensar en lo que le dijo que pensara. Pues, en una relación vertical y de dominio no se valora el desarrollo autónomo del niño, su libertad de expresión, acción y pensamiento, entonces para sobrevivir hay que aprender a jugar este juego de lo contrario podrá ser tachado de anormal, de loco, pues el normal y el cuerdo es aquel que se somete a las reglas que rigen en una sociedad, en un contexto o en una institución como la escuela, ¿cuantos niños han sido rotulados por su profesor como indisciplinados, desobedientes por no seguir parámetros estrictos que se les exige día a día en la escuela y particularmente en el aula de clase?. Algunas veces el Profesor siente orgullo por su actitud pretendiendo ganarse el respeto

del estudiante mediante el autoritarismo, el dominio, el rechazo, la intolerancia e irrespeto rompiendo aquellas relaciones que deberían cimentarse en una relación de afecto, comprensión, amor y armonía diaria, pues resulta ilógico que en los inicios del nuevo siglo se sigan adoptando estas conductas ortodoxas que ningún beneficio están dando en el desarrollo del ciudadano de estas zonas nariñenses urbanas y rurales.

En el mundo escolar se sigue reflejando la desigualdad en la relación profesor - estudiante donde se dan los procesos antidemocráticos, la falta de afecto, amor y respeto que serían una pauta clave en la creación del medio ambiente agradable dentro y fuera del aula.

En la década de los 90', empieza a penetrar con fuerza una idea sobre el papel del profesor en la escuela, que plantea que éste debe fomentar el campo de las relaciones humanas, como la capacidad del conocimiento del estudiante y del mismo docente, este proceso es de retroalimentación, dar para recibir. El profesional de la educación es privilegiado por ser el formador de ciudadanos que van a participar en la vida de una sociedad, de ahí su gran responsabilidad. La humanística se basa en el desarrollo personal como requisito para llenar el vacío afectivo que puede necesitar el estudiante en su relación dentro y fuera del aula. El profesor debe ser creativo y soñador en su función de formar nuevos

sujetos.

Se puede analizar esta situación, con la siguiente expresión : “En nidos de amor, el hombre será paloma; en nidos de dolor, el hombre será serpiente”.³

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Que cambios se han presentado en las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante, en la Escuela Popular de San Felipe Neri de la ciudad de Pasto en los años 1980 – 2001?

1.3 JUSTIFICACION

Esta investigación se justifica porque al hacer una revisión de estudios en el contexto Nariñense que aborde el problema de las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante en las instituciones educativas, especialmente en centros de enseñanza básica primaria son muy escasas las investigaciones que al respecto se han desarrollado, siendo este problema uno de

³ VALENCIA, Guillermo. Poemas inéditos. De Santillana, Santafé de Bogotá D.C. p. 232.

los aspectos de la vida escolar, porque la manera y el sentido de estas relaciones al interior de la escuela afectarán en gran medida el tipo de sujeto social que se construya en una cultura, en una sociedad.

Los profesores en su diario quehacer educativo establecen normas, reglas, disposiciones que posibilitarán aportar a la formación de sujetos pasivos o autónomos y creativos. Por esta razón, esta investigación es de gran pertinencia para los docentes que aún no han reflexionado y analizando con profundidad todas las implicaciones que ocasionan el tipo de relaciones interpersonales y de poder que establecen con sus estudiantes.

En un contexto de crisis social y conflictividad, el anhelo nacional, departamental, municipal, regional y local es la convivencia pacífica, armónica, tolerante y de respeto mutuo entre la sociedad colombiana. Consecuentemente con estos propósitos, las instituciones educativas necesitan profesores conscientes, afectivamente tolerantes, comprensivos, sencillos y creativos, comprometidos con el proceso de cambio y desarrollo social, con gran capacidad de reflexión y análisis para la formación social, capaces de originar en los estudiantes verdaderas actitudes y acciones como parte de su desarrollo personal y comunitario. Por tanto, los dinamizadores y facilitadores del proceso educativo no pueden esperar que los cambios se originen desde afuera, sino que se debe diseñar diferentes estrategias que conlleven a propiciar

un ambiente diferente, armónico, dentro y fuera de las aulas, pues si se reflexiona acerca del tiempo que el estudiante permanece en la institución conviviendo con el profesor y con sus compañeros es mucho más del que permanece con su familia o con las demás personas que le rodean (12 años desde el preescolar hasta el bachillerato y 5 años de Universidad), por lo tanto hay una responsabilidad en lo que se debe hacer y qué camino recorrer, para saber como actúan, quienes son, cuál es su misión, cómo es su relación con el estudiante, que nuevos mecanismos pueden pensarse y crearse para promover el cambio y el desarrollo personal e integral del estudiante.

Mediante acciones en beneficio de las partes, como acompañantes en el conocimiento y sabiduría humana mejorando el ambiente y al mismo tiempo contribuyendo al mejor rendimiento académico, sin desconocer el significado y trascendencia que puede alcanzar esta relación al ser la base o modelo de imitación, dependiendo de la imagen que el profesor refleje en el estudiante para el desarrollo socio - afectivo, teniendo en cuenta que él es la segunda persona después de los padres, que el estudiante imita o apropia como modelo de identificación. No podemos entonces apartarnos del estudio, análisis y crítica reflexiva frente a la realidad cotidiana de las instituciones educativas, incluyendo la universidad; en ellas se persiste, por parte de algunos profesores, con procesos educativos tradicionales, continuistas, incluso provocando en

diferentes espacios educativos situaciones de violencia, a pesar del proceso de cambio que se pretende. Es una realidad para pensar, volver a pensar, crear y proponer nuevas formas de relacionarse entre profesores y estudiantes que posibiliten la creación de un ambiente agradable dentro y fuera del aula, basado en las relaciones afectivas de convivencia pacífica, respeto, participación comunitaria y democrática, tolerante y pluralista en beneficio del bien común como lo plantea la Constitución Política de Colombia y lo define la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994.

Haciendo del estudiante un hombre libre, seguro de si mismo, con autonomía en la toma de sus decisiones, acciones y pensamiento con espíritu creativo e investigativo, con posibilidad para la transformación del mundo, de su mundo.

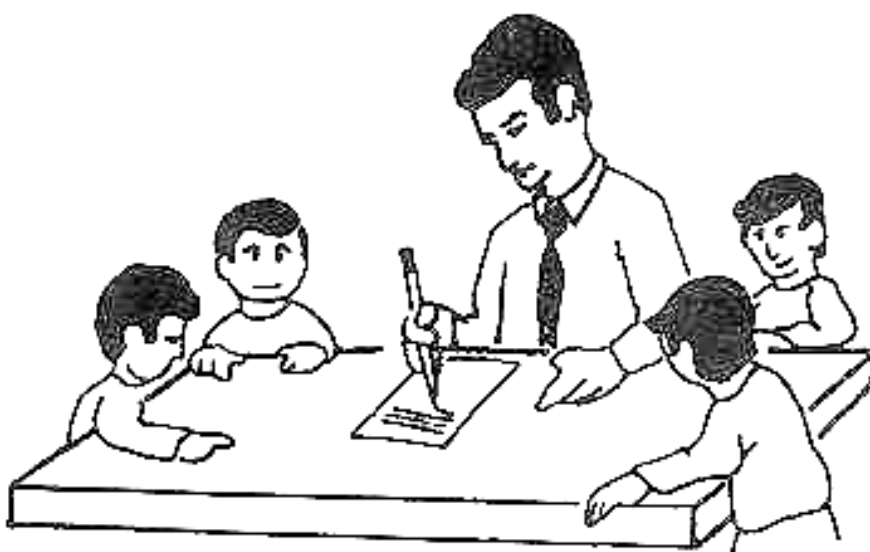


Ilustración 2. Una nueva relación maestro - estudiante
¿Alumnos problema o maestros problema?. Lo que vivimos en la escuela .
Revista “Alegría de Enseñar” N° 5. Colombia, 1990

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Determinar los cambios en las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante en la Escuela Popular San Felipe Neri, Alto Mijitayo de la ciudad de Pasto en los años 1980 - 2001, teniendo como referente la Constitución de 1991 y la ley general de Educación – Ley 115 de febrero 8 de 1994.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante en la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo de la ciudad de Pasto en los años 1980 - 2001, antes de la expedición de la Constitución de 1991 y Ley 115.
- Establecer los cambios conceptuales en las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante en la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo en la ciudad de Pasto, a partir de la nueva Ley General de

Educación o Ley 115 de febrero 8 1994.

- Analizar el manual de convivencia en cuanto a las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante en la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo de la ciudad de Pasto en los años 1980 - 2001.
- Elaborar una propuesta que operacionalice estrategias para visualizar los conceptos propuestos en la constitución de 1991 y la Ley General de Educación o Ley 115 de febrero 8 de 1994.

1.5 METODOLOGIA

Para la investigación fue necesario: recopilar bibliografía proporcionada por las universidades de Nariño, Mariana y Pontificia Javeriana; realizar trabajo de campo, recopilando las experiencias de quienes hacen parte de la comunidad educativa.

El enfoque es histórico - pedagógico por que se trata de observar y analizar las relaciones inter - personales entre profesor - estudiante en un periodo particular, considerando el contexto socio – económico y cultural en el cual se desarrolla. Se pretende desde la pedagogía pensar cómo esas relaciones afectan la vida de la escuela y la construcción del sujeto social.

Las técnicas aplicadas en el proceso de investigación fueron: la revisión de archivos particulares e institucionales; historias de vida, técnica que ofrece un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales en un modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones, en el caso particular de esta investigación fueron los padres de familia de la institución educativa, quienes tuvieron la oportunidad de relatar sus vivencias en la escuela y dar sus opiniones con respecto a la educación actual; las entrevistas que dan lugar a las historias de vida, donde tienen objeto los modos y maneras con que un individuo particular construye y da sentido a su vida en un momento dado. Y finalmente la observación como procedimiento de recopilación de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes. Mediante ella intentamos captar aquellos aspectos que son significativos y valiosos para nuestra investigación como son: la planta física, el dialogo, las relaciones inter - personales y de poder entre profesor - estudiante en la escuela San Felipe Neri de la ciudad de Pasto. A partir de la observación se posibilitó la interpretación del contexto escolar, las vivencias de la comunidad educativa, y la elaboración de conclusiones.

2. CONTEXTO

El Municipio de Pasto, sufre cambios que de una u otra manera influye en el desarrollo socio - económico y cultural de sus habitantes. El mejoramiento de la infraestructura física en el municipio, el avance tecnológico y científico en el campo educativo, en su niveles primaria, secundaria y estudios superiores, como son: el aumento en el número de escuelas y colegios con mejores condiciones físicas, docentes con mayor grado de conocimientos, goza de la presencia de universidades que ofrecen pregrados y postgrados a nivel presencial, semipresencial y a distancia, de carácter público y privado. Entre ellas se destaca la Universidad de Nariño, Universidad Mariana, Universidad Javeriana, Universidad Libre, Universidad Antonio Nariño, Universidad Autónoma, Universidad San Martín, Cesmag, entre otras.

También, se destacan centros educativos especializados en brindar a la sociedad la educación informal, a niños, jóvenes y adultos, quienes brindan la oportunidad de mejorar el nivel académico, mejorando la calidad de vida; sin embargo, a pesar del aumento de instituciones educativas todavía existe un déficit para erradicar en su totalidad el analfabetismo especialmente en los



sectores marginados, donde más se acentúa este problema. Sin embargo, el nivel académico es uno de los factores más cuestionados, por las diferencias que arrojan los resultados al finalizar cada año escolar a través de las pruebas de estado (ICFES).

Fotografía 1. Panorámica Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

La Escuela Popular San Felipe Neri, fue fundada en el año de 1.972, por la Congregación Oratoria de San Felipe Neri, su principal gestor fue el Reverendo

Nariñense.

Ilustración 3. Ubicación Corregimiento de Obonuco.

Alcaldía Municipal de Pasto, Anuario Estadístico. San Juan de Pasto, 1997. El clima de la zona es frío, los habitantes de los alrededores se dedican a la agricultura: se cultiva los rubios trigales, la cebada, el nabo, la papa, la cebolla, la zanahoria, verduras, hortalizas; se crían especies menores como curies, gallinas, conejos, cerdos y unas pocas crías de reses para consumo familiar. Sobresale el cultivo de hermosas flores que engalanan y perfuman el paisaje de la región.



Fotografía 2. Panorámica huerta escolar.
Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

Aunque en la actualidad es de carácter académico debido a las circunstancias económicas y a la falta de personal especializado, por lo tanto la planta física escolar es propiedad de la comunidad filipense, pero los profesores son de carácter oficial.

La cobertura de la institución es amplia, se atiende niños de los corregimientos de Obonuco, Anganoy, Vereda San Felipe, barrios Altamira, Tamasagra, Alto Mijitayo, en los niveles de preescolar y básica primaria. Cuenta con un personal docente capacitado en sus dos niveles: preescolar y básica primaria; 10 docentes en total. En la Tabla 1 se relacionan los docentes, su especialidad y los grados a su cargo.

Tabla 1. Relación Docentes. Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

Nivel	Cargo	Especialidad	Docente
Preescolar Básica Primaria	Directora	Licenciada en matemáticas e informática	Ana Julia Vitery Guerrero
Preescolar	Directoras Preescolares (2)	Licenciadas en preescolar	Sonia de la Cruz Rita Martínez
Básica Primaria	Docentes grados primeros (2)	Licenciada en ciencias sociales y económicas Licenciada en educación básica primaria	Susana Domínguez Aura Josefina Arcos de Narvaez
Básica Primaria	Docentes grados segundos (2)	Licenciada en básica primaria Post - grado en administración educativa	Rutila Zambrano de Vargas Alicia Rosero de Cárdenas

Básica Primaria	Docentes grados tercero, cuarto y quinto. Trabajan por áreas.	Ciencias económicas Español Ingeniero Agrónomo	Virginia Pabón Inés Zambrano de Martínez Carlos Mora
-----------------	---	--	--

La misión de la Escuela Popular San Felipe Neri es desarrollar un ser integral, centrando su atención en el desarrollo físico, científico, deportivo y recreativo.



Fotografía 3. Estudiantes Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

En lo académico adopta la legislación, disposiciones y programas del Ministerio de Educación Nacional – MEN -, en cuanto a la capacitación docente. En los estudiantes estimula el interés creativo y el desarrollo de sus facultades intelectuales, como también sus habilidades, destrezas y aptitudes.

En lo moral, se esfuerza en cultivar en los estudiantes todos los valores que lo hacen apto para vivir en sociedad.

La visión de la institución, es ofrecer la formación integral del educando, logrando de esta manera un aprendizaje en su vida posterior. Un desarrollo del lenguaje socio - afectivo, motriz, creativo para un mayor desenvolvimiento en las diferentes actividades de su vida.



Fotografía 4. Exposición Carrozas - Estudiantes
Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

3. ANTECEDENTES

En la investigación se considerarán algunos antecedentes tomados de experiencias expresadas por profesores de las instituciones escolares, en el ámbito de básica primaria, en donde suelen presentarse de forma marcada la división y diferencia en cuanto a las relaciones inter – personales y de poder; situación ésta que genera entre profesor y estudiante actitudes y comportamientos que afectan el proceso educativo, el desarrollo y formación integral del educando.

En algunos casos prevalece por parte del Profesor un estilo de comunicación vertical y radical negando a su interlocutor la posibilidad de crecer a través del diálogo, el respeto, la creatividad y autonomía en la toma de decisiones.

La relación inter - personal no debe tener características unidireccionales reprimiendo la actitud del estudiante, esta debe ser de carácter horizontal en la

cual prevalezca aquellas actitudes positivas como el reconocimiento por parte del profesor de los aciertos y acciones positivas, estimulando el desarrollo personal del estudiante con una correcta crítica constructiva a la equivocación, aprendiendo de su error, para elevar su autoestima y valor, lo que va a determinar su manera de pensar, actuar, con una acertada toma de sus propias decisiones.

Se revisaron investigaciones desarrolladas por estudiantes de pregrado y postgrado de las universidades Mariana, de Nariño y Javeriana, las cuales enfatizaron en problemas de metodología, escuela nueva, deserción escolar, pedagogía activa, creatividad del docente en el proceso, relaciones familiares, sociales y escolares que influyen en el aprendizaje, ambientes escolares, procesos educativos entre otras.

Se consideró la investigación de Aura Josefina Arcos de Narvaez, titulada ESCUELA O PRISIÓN, de la Pontificia Universidad Javeriana, centro Regional Nariño. En esta obra se habla del poder; fue realizado haciendo un paralelo entre la educación tradicional y la educación actual donde se puede visualizar que entre las dos metodologías existe una relación en lo que respecta a esa imagen autoritaria, vertical, que llevan en sí muchos educadores que no han podido romper los paradigmas tradicionales para llenarse de afectividad y

tolerancia para dar paso a la innovación educativa generando así una buena calidad en la educación.

Así mismo en 1.985, se realizó un trabajo titulado RELACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DEL MAESTRO Y LA AUTONOMIA INFANTIL, elaborado por Amelia María Moreno de la Universidad de Antioquía, en el cual se analiza y evidencia la inserción del niño en la escuela, donde se continua el proceso de estructuración que permite el reforzamiento de las normas y valores; cada sociedad tiene sus propios valores, normas, leyes, formas de conducta establecidas, las cuales son reproducidas, transmitidas e inculcadas al individuo desde cuando nace a través de las diversas instituciones que la sociedad crea amparadas por el propio estado cuya misión principal es de adaptar al individuo al medio.

El trabajo titulado RELACIONES SOCIOAFECTIVAS MAESTRO – ESTUDIANTE DENTRO Y FUERA DEL AULA, elaborado por MARY VELASCO, en el año de 1.999 analiza el poder generado dentro y fuera de las aulas escolares, donde el maestro es quien tiene la autoridad, el estudiante es un receptor a quien debe obedecer y acatar todo lo que se ordene, negando la oportunidad a los estudiantes de expresar sus opiniones, su creatividad, la falta de respeto, amor hacia el otro.

Entonces, se trata de volver vivenciales valores como la tolerancia, el respeto, el amor, la afectividad con el fin de crear ambientes armónicos y tolerantes, dentro y fuera del aula.

También, se revisó y analizó el marco legal y las disposiciones oficiales del Ministerio de Educación Nacional representadas en la Constitución Colombiana de 1991, la nueva Ley General de Educación de 1994 y el manual de convivencia de la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo.

4. MARCO TEORICO

El poder y la autoridad como parte del proceso de desarrollo humano, tanto en el ámbito social como en el ámbito individual, es resultado de un complejo interno en el ejercicio educativo que siempre esta presente en la evolución cultural en la vida de cada persona.

En este sentido la educación es un complejo mucho mas extenso que puede aplicarse a una institución particular como es la escuela, los orígenes para lo que hoy conocemos como institución escolar se remontan a finales del siglo XVI e inicios del siglo XX, la escuela se constituye como un factor de diferenciación de los que han tenido acceso a la educación escolar y aquellos que no han asistido estando en desventaja social, de aquí se desprende el ideal de escolarizar a la totalidad de la población, tomando como un derecho a la educación.

Por ello se a hecho referencia a la identificación, a la diferencia entre escuela y educación si se tiene en cuenta los fines de la educación en cualquier sociedad remota o actual se pueden identificar dos grandes funciones:

- La incorporación cultural al grupo humano que puesto en nuestro idioma contemporáneo, podríamos llamar la construcción de valores y la formación de ciudadanos.
- La educación practica orientada a garantizar la supervivencia que igualmente traducida a la terminología actual equivale al desarrollo del conocimiento y la formación integral y para el trabajo.

La educación formal en Colombia empieza a aparecer a finales del siglo XVIII con un modelo que desde Europa se impuso en Asia, Africa y América. La finalidad en América Latina era implantar en las colonias la religión católica, la lengua castellana y la sumisión sobre toda política.

Por ello los primeros centros de instrucción básica en la colonia estuvieron dirigidos por la iglesia la cual ejercía una influencia tan fuerte en todo el proceso de constitución del sistema educativo publico. De allí emana una autoridad de poder y soberanía en la escuela como verdades absolutas impartidas por el maestro que eran personas seleccionadas cuidadosamente para ejercer tan alto cargo del magisterio.

En 1799 el Virrey Mendinueta expide un decreto en el cual establece los requisitos para la ocupación del cargo de maestro sometiendo a los aspirantes a un examen de lectura, escritura, doctrina cristiana, métodos, prudencia, juicio, buenas costumbres y religiosa conducta. Según Alberto Martínez⁴, entre 1750 - 1820 la escuela es formada como la principal Rama de la Policía y el objeto más interesante de las sociedades políticas. “El maestro es el forjador de las mentes de sus estudiantes, es un guía en la subordinación, obediencia y respeto a las potestades legales”.

Esto está establecido como herencia en el universo escolar y en cierta forma de la legitimidad a la autoridad absoluta y rol de poder que ejerce el maestro sobre sus alumnos. Según Emilio García Méndez⁵, la escuela no se crea con un sentido de crecimiento humano y de perspectiva labor principal, su función social apunta el control social de los niños y a los adolescentes. La escuela constituye el resultado de un complejo proceso de definiciones, acciones institucionales y cambios sociales en los sentimientos de los alumnos, los mecanismos e ideales creadores del control de la acción del mismo maestro.

⁴ MARTINEZ, Alberto. Escuela y métodos en Colombia. Bogotá D.C.: Publicaciones CINEP, 1994. p. 118 – 127

⁵ GARCÍA MÉNDEZ, Emilio. Planteamientos en educación - El ambiente educativo. Santafé de Bogotá: Editorial Voluntad, 1993. p. 22 - 30

Jove Llanos⁶ dice, encontramos un verdadero maestro en todas partes en donde haya un hombre sensato, humano, honrado que tenga amor y patriotismo por lo que hace, si sus métodos de enseñanza son buenos y existe una verdadera relación con su alumno, se necesita saber muy poco, para tener la sabiduría de educar.

Sin embargo resulta increíble que hoy en día a comienzos del siglo XXI de la constitución de sindicatos con concepciones sociales y derechos populares, de la profesionalización universitaria del maestro, después de la promulgación de la Ley General de Educación, de los decretos reglamentarios, la revolución tecnológica en el campo de las ciencias y comunicaciones, la búsqueda de la participación democrática y la consolidación de los Derechos Humanos en la legislación planteada en el discurso oficial de los establecimientos educativos sobre el nuevo cambio la educación siendo como protagonista principal el alumno, se encuentra aún una escuela con rasgos casi idénticos a los de esa sociedad autoritaria y llena de poder que se inicio en el siglo XX, en donde no se puede divisar claramente que ocurre dentro de los patios, las aulas y los entornos de la escuela.

Según la sociología E. Durkheim⁷, las instituciones son un conjunto de actos o ideas completamente instituidas que los hombres se encuentran y que se imponen en mayor o menor medida, también se asocia a un acto en el sentido que es el espacio donde se lleva a cabo el acto de educar o socializar a los individuos, se manifiesta en comportamientos o modo de pensar. Su función es transmitir a los jóvenes, las tradiciones, los valores y las costumbres de una sociedad.

Sintetizando lo dicho y destacando que actualmente la educación de la población se plantea como un buen reto para todos los países del mundo constituyéndose uno de los principales indicadores de desarrollo social y humano, sin embargo debe señalarse que a las funciones sociales de formación ciudadana y desarrollo del conocimiento asignada a la escuela como centro especializado para una formación humana, y desarrollo de la sociedad se sumó desde inicio del siglo la función central de control social de la infancia y la juventud, mediante un régimen disciplinario, esta función adquirió tal poder que vale la pena preguntarse hasta que punto ha llegado a desplazar sus fines principales, llegando inclusive a obstaculizar el logro de las metas de formación

⁶ JOVE LLANOS. Seminario pedagógico - Instituto de formación avanzada. Esp. Pedagogía Universidad Mariana. San Juan de Pasto, 1998.

⁷ Tomado de: UNIVERSIDAD ABIERTA. La institución y el poder – Emilio Durkheim. Medellín. p. 67 - 71

humana; es por eso, que la pregunta por la calidad de la educación adquiere una relevancia tan grande en el actual momento de evaluación de nuestra sociedad.

No basta educar o dar un conocimiento, cabe examinar lo que ocurre en el interior del aula y asegurarse que sus procesos de organización y formación garanticen una buena educación y una buena propuesta pedagógica.

Desde hace siglos la ternura y la afectividad han sido desterradas del palacio del conocimiento pedagógico. Los profesores como decía Charrot, “actúan como auténticos mariscales de campo en el momento de emitir su discurso, en el momento de dirigirse al estudiante y en el momento de aprestarse a calificar el aprendizaje, desde las tempranas experiencias de la escuela se adiestra al niño al responder en su saber de guerra a una actitud que pretende una neutralidad sin emociones, para que adquiriera sobre el objeto del conocimiento un dominio absoluto a la ciencia alejado de la dinámica vital, nos ha hecho creer que solo podemos conocer y dirigir si descomponemos al otro, metodología que se aplica a diario tanto en la investigación por el conocimiento como en lo social extendiéndola además a la vida afectiva y sobre todo a nuestra relación con los demás”.

Se equivoca sin embargo quien considere que esta expulsión de la ternura es una condición vital para la producción del conocimiento y del sentimiento. “Es

posible conocer y relacionarse con las plantas, y delfines manteniendo una relación afectiva y tierna con ellos”.

Ya lo señaló Plantón al igual que lo resaltaron los manuales durante muchos siglos atrás, “que la educación corre paralela a una cierta disciplina erótica que obliga a sublimar la relación de unidad que establece entre el maestro y el alumno”.

Para llevar este último a la identificación apasionada con el modelo gnoseológico de imagen del maestro así carezcamos de un vocabulario amplio para designar las variadas matices que asumen el componente afectivo en el acto educativo, es imposible desconocer el papel de la emoción (relación afectiva, amorosa y sensible) como moduladora y estabilizadora de los procesos de aprendizaje, ni dejar de pensar en la aventura pedagógica basada en la ternura como una búsqueda afectiva del conocimiento, de saberes, de valores, de compromiso que busca afanosamente hundir su huella en la rejilla intelectual, lo que quedara al final de un periodo de formación integral sobre el educando.

Alirio Portilla (1999, p. 10), plantea que en las relaciones socio afectivas Maestro - Estudiante la imposición, coerción, represión son los parámetros bajo los cuales se rige la educación tradicional, al niño se lo trata como un ser inferior a merced y superioridad del adulto. La relación unilateral del Maestro

donde solo prevalece su punto de vista convirtiéndolo al niño en un ser dependiente, es necesario que el Maestro baje de su pedestal establezca con el niño relaciones equitativas, donde se intercambien puntos de vista y se lo oriente sin imponerle verdades absolutas.

De igual manera sucede cuando el profesor realiza una diligencia en medio de la clase, el estudiante se siente en plena libertad, hace recreo, grita, pelea, llora, juega, no termina la actividad que estaba realizando antes de salir el profesor, como también en el momento que toca el timbre para salir al descanso, el estudiante grita de emoción por salir del aula de clase, y se siente tan feliz de haber terminado una parte de la jornada escolar, y el impacto de la noticia que a la siguiente hora no hay clase por “x” circunstancias es tan grande que no sabe como abandonar la institución educativa, en muchos casos se olvidan de todo pierden los útiles escolares, los uniformes, etc. Cuando se les anuncia que al día siguiente no hay clases, la felicidad es total para el estudiante.

Estas actitudes nos dejan mucho que pensar y nos hacemos muchos interrogantes; cómo enseñar a querer a la institución, porque no hacer sentir esa felicidad cuando el docente está trabajando con el estudiante, cómo generar un ambiente tan feliz en el aula de clase, ¿qué pasa?, al impartir conocimiento, si estos conocimientos son los que van a servir en el transcurso de la vida.

En el aula de clase, el profesor es quien tiene el poder de la decisión, el poder de la palabra, el poder para juzgar lo que es verdadero y lo que es falso, lo correcto e incorrecto es él quién evalúa y su palabra es la palabra; por lo tanto el estudiante se encuentra en desigualdad de condiciones frente a él, a pesar que posee múltiples saberes que pueden convertirse en conocimientos pero que se desperdician y en ocasiones nunca se llegan a descubrir.

Estas características de la educación y del manejo del poder aún subsisten en nuestras instituciones, el poder del sistema político imperante se manifiesta en la educación, en sus intenciones y en sus propósitos con respecto a la formación del individuo se lleva a la práctica a través del profesor, de las metodologías y procedimientos utilizados para lograr la acción educativa ya que el poder tiene carácter productivo o resultativo en tanto efectúa cambios en las relaciones de unos sobre otros. Como el poder no actúa directamente sobre el objeto o persona, sino sobre acciones. En una relación de poder lo que interesa es que la otra persona sea reconocida o mantenida en el juego de la relación como una persona que actúa, la relación de poder no excluye la violencia o el consentimiento, ella puede producir tanto aceptación o un total rechazo.

Analizar a las instituciones escolares implica situarse en las perspectivas del

poder, especialmente la institución que ha sido tomada para esta investigación, es ante todo normativa que se manifiesta en los horarios de entrada, salida, empleo de tiempo de recreación, uniformes, se elabora al estudiante de acuerdo al reglamento interno, actualmente se rige por el manual de convivencia. De allí que la administración de la autoridad funciona de acuerdo a las leyes que rige esta sociedad.

Por lo tanto se convierten en lugares de estratificación o sea el respeto por el rango que cada persona desempeña, especialmente a la persona del profesor, su saber, su poder, además la disciplina, lo convirtió al profesor en un instrumento de control y registro, de orden a quien se debe respeto y sumisión. Donde se aplica un sistema judicial de ahí que todo el tiempo se castigue, se recompensa, se clasifica, se dice quien es el mejor y quien es el peor, a partir de la disciplina se busca un tipo de pedagogía que se convierte en ley de funcionamiento y formas de poder ejercidas sobre ellas.

El profesor es como persona hombre o mujer admirable por ser formador de hombres que se enfrenta a diario con situaciones terribles y a la vez con maravillas impensables si se dirige por el camino exacto, pero en un ambiente enrarecido termina por verse él mismo y no ver a los demás, esta atmósfera viciada se respira frecuentemente y hace demeritar su trabajo, su profesión y lo

conduce a asesinar muchos de sus sueños en los cuales se refleja a través de sus alumnos.

5. EL PODER, LA NORMA, EL CASTIGO

Lo expuesto anteriormente permite tener mayores elementos para realizar el trabajo de campo en la escuela mencionada, por lo cual en este capítulo se presenta un análisis de lo que sucede en torno a las inter - relaciones de poder que se desarrollan entre docentes y estudiantes de esta entidad educativa.

Es importante hacer explícito qué entendemos por relaciones de poder en esta investigación: el poder no es algo que pertenece a un sujeto, un grupo o una clase, sino una relación de ACCIONES en las que unas inducen o siguen a las otras, por ejemplo: en una aula de clase en la cual los estudiantes estén hablando en voz alta, se puede producir una acción del profesor como el golpear su pupitre para producir una acción nueva de los estudiantes - Que se callen y ocupen sus asientos -; entonces el poder cruza todo tipo de espacios. Por ello las relaciones de poder se presentan y se dan no solo en las instituciones, organizaciones y aparatos del Estado, sino en los más disímiles ámbitos como

el pensamiento, el cuerpo, el deseo, etc. De allí que, "El poder tiene un carácter productivo en tanto efectúa cambios en las acciones de unos sobre otros. Como el poder no actúa directamente sobre objetos o personas sino sobre

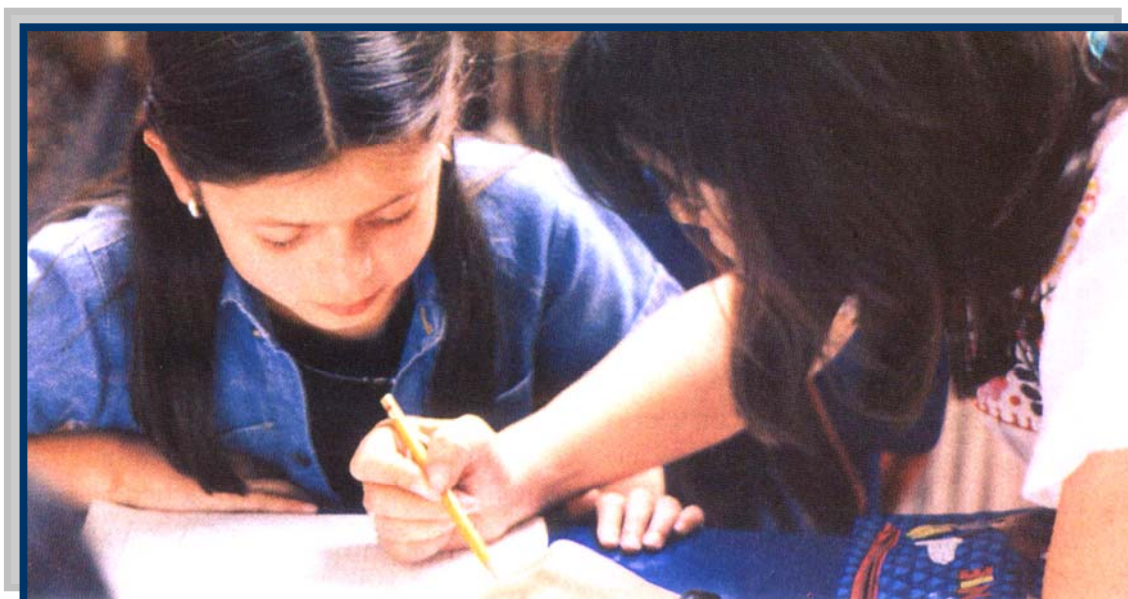


ACCIONES, deja de tener esa connotación negativa que suele asociarse con otra noción, la de las relaciones de violencia o represión".

Fotografía 5. La acción de tocar la campana a tempranas horas de la mañana, conduce a una nueva acción de los niños: formar la fila.
Revista "Alegría de Enseñar" N° 4. Colombia, 1990

Entonces este poder se ejerce y toma forma en la escuela en la manera de interrelacionarse profesor y estudiantes en los diferentes espacios de la vida escolar, entre ellos: aula de clase, evaluaciones, manual de convivencia.

El poder en sí no es negativo ni positivo, simplemente el poder está presente en las relaciones que se establecen en la sociedad, es productivo, pues cuando se ejerce, produce, hace que las cosas funcionen de una manera determinada, que las cosas o las personas se muevan en la dirección que se desea.



Fotografía 6. La acción del poder productivo en la escuela
Revista “Alegría de Enseñar” N° 39. Colombia, 1999

Para explicar lo anterior citamos un ejemplo sencillo. Cuando un profesor le dice a su estudiante: “debe traer al día siguiente para la clase de ciencias naturales un frijol en medio de un algodón húmedo”, lo que seguramente va a provocar esta orden dada por el profesor en el estudiante es que éste llegue a su casa y se ponga a conseguir los elementos enunciados; esto nos ayuda a aclarar

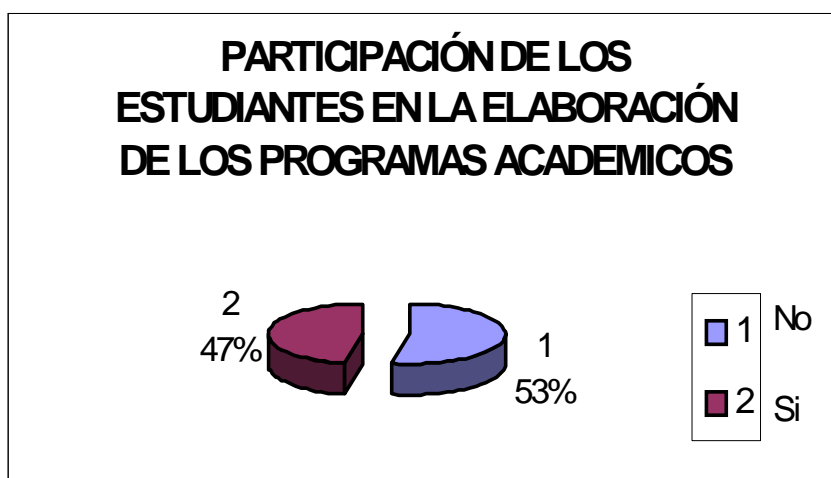
que el poder no es un sujeto, sino una posición desde donde se habla, nos explicamos: si la orden anterior dada al niño por el docente; no se la imparte él sino un vecino del barrio, la actitud y la reacción del niño va a ser muy diferente a la que le provoca “la voz del profesor” frente al mismo enunciado. Por eso, afirmamos que el poder es productivo.

Ahora bien ese producto del poder no es ni negativo ni positivo, es el sujeto que lo ejerce el que decide y plantea cómo y para qué va a utilizar ese poder que se le da para ejercerlo en un espacio, en un contexto y en un momento histórico determinado. El profesor tiene un poder al interior del aula, lo importante es preguntarse ¿Qué tipo de sujeto social voy a construir con el poder que se me otorga?, ¿Qué tipo de relaciones de poder voy a establecer con mis estudiantes. Pero, lastimosamente ni los mismos profesores muchas veces son conscientes de este ejercicio y su quehacer transcurre en "la normalidad" de lo que ellos aprendieron hace 10, 20 y a veces hasta más años, porque en nuestro contexto tenemos docentes que han ejercido la profesión hasta por 30 años.

Estas preguntas que giran alrededor del objetivo central de esta investigación nos llevó a aplicar encuestas dirigidas a profesores, estudiantes y padres de familia de la comunidad educativa, obteniendo los siguientes resultados:

- La encuesta dirigida a los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de primaria, de la Escuela Popular San Felipe Neri, Alto Mijitayo de la ciudad de Pasto; permitió profundizar en varios aspectos de la vida cotidiana dentro de la institución, en el aspecto relacionado con las relaciones inter – personales y de poder que se establecen entre el docente y estudiante en torno a los programas académicos, la posibilidad de tomar la palabra en el aula de clase a través de preguntas, opiniones y sugerencias y en relación a los castigos por el desacato a las normas establecidas.

Frente a la elaboración de los programas académicos indagamos a los estudiantes si en estos planes de trabajo se tiene en cuenta su opinión, ante lo cual manifiestan: el 47% que si; en tanto que un 53% de los encuestados argumentan que los profesores dieron a conocer sus programas ya elaborados al inicio del año escolar, por lo tanto no hubo ninguna participación del



estudiante.

Figura 1. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a estudiantes.

Al formular la pregunta ¿Llenan sus expectativas los conocimientos recibidos por sus profesores?. El 70% de los encuestados se sienten satisfechos, en cambio el 30% necesitan reforzar más los conocimientos para estar preparados cuando ingresen a la secundaria.

Igualmente, el 65% de los estudiantes respondieron que son tenidas en cuenta las sugerencias y opiniones por los profesores, sin embargo el 35% manifiestan que los profesores eligen por todos, por tanto no se toma en cuenta lo propuesto por los estudiantes.

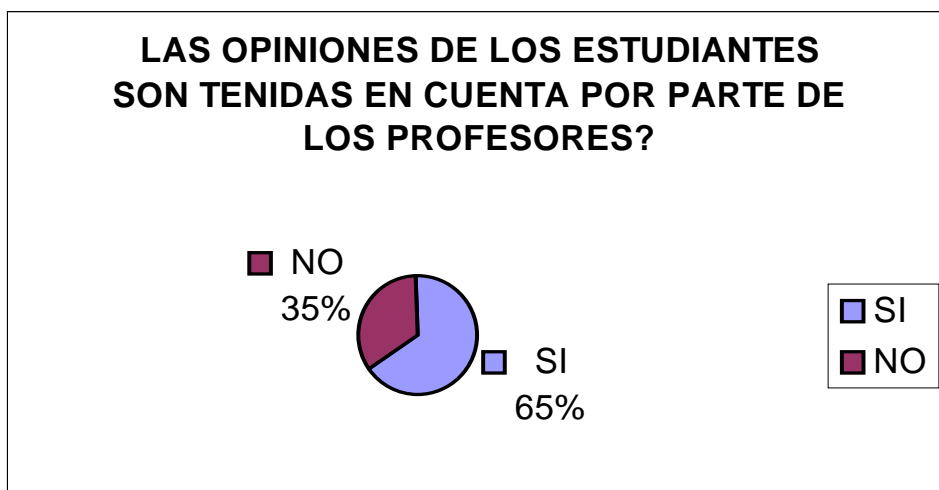


Figura 2. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a estudiantes.

- Las vivencias en el aula de clase. El 76% de los estudiantes respondieron que sí les gusta participar en clase haciéndole preguntas al profesor para complementar sus conocimientos, el 24% tienen temor de preguntar, quedándose con dudas e inquietudes.

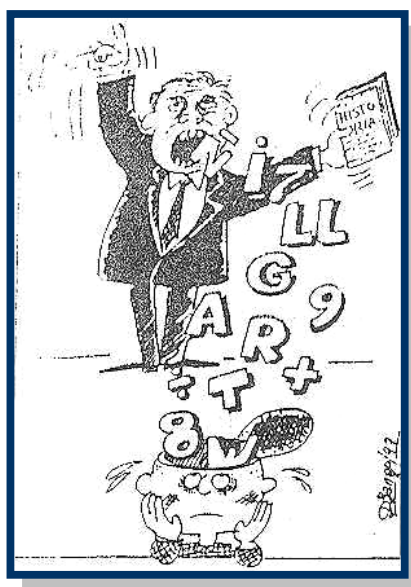


Ilustración 4. Estudiante bancario. Pantoja Jurado, Jorge.
Didáctica de las Ciencias Sociales. U. de Nar. Colombia, 1997

Respecto a la exigencia de que el niño cumpla y obedezca a normas asignadas por la institución educativa, aún prevalece la idea tradicional del premio y el castigo en un 100%. El 76% de los encuestados respondieron que de alguna u otra manera si han recibido castigo por no cumplir con las normas establecidas

y el 24% manifestó que se esfuerzan por cumplir con sus deberes como estudiantes por lo tanto no han recibido ninguna clase de castigos.

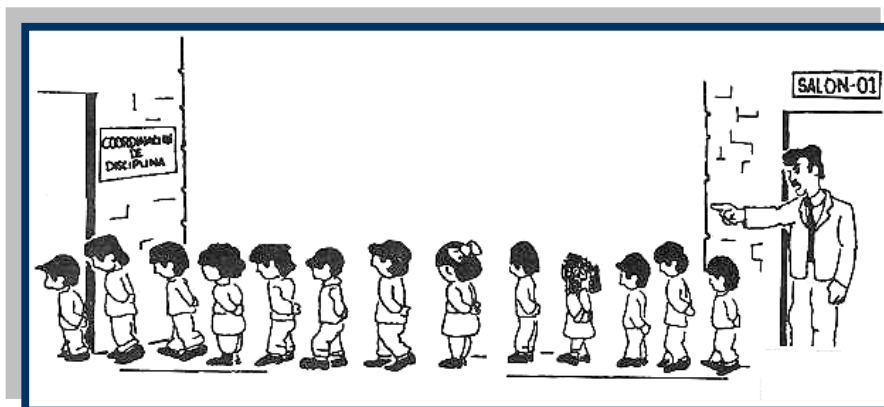


Ilustración 5. Ante la orden del profesor "hagan fila, con las manos hacia atrás vamos a ir donde el coordinador de disciplina, la acción sucesiva es que los niños la acatan y hacen lo que el profesor les ordena"
Revista "Alegría de Enseñar" N° 5. Colombia, 1990

Lo planteado por los profesores, considerando las nuevas disposiciones emitidas por el M.E.N; sus ideas respecto al currículo y el papel que juega el niño en el proceso educativo es importante; sin embargo, es esencial que esos conceptos deban acompañarse de acciones, mecanismos que den mayores posibilidades de participación al estudiante.

- Programas académicos, puntos de vista de los profesores. Expresan tener en cuenta el contexto, al elaborar los programas académicos. Haciendo referencia a todos los recursos físicos, materiales, humanos que el medio le brinda para

poder trabajar.



Fotografía 7. Contexto Escolar
Escuela Popular San Felipe Neri

Por desarrollarse la investigación en el medio rural, los profesores especifican que los programas deben elaborarse de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes, en el área de ciencias naturales, ciencias sociales se da importancia a la tierra y su buen uso (manejo de la reforestación, previniendo la erosión, el cultivo racional del suelo genera utilidades), evitando la emigración hacia la ciudad.

Con un programa de sensibilización y concientización, el estudiante valora su

patrimonio cultural y económico. Con ello, los docentes pretenden cambiar la manera de pensar de los habitantes de esa zona para hacer que ellos aprovechen el valor nutricional de los alimentos que cultivan y no los utilicen solo en la comercialización.

En el área de religión, el 98% de los estudiantes profesan la religión Católica, se da prioridad al respeto por la vida, el rescate de los valores, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, para ser hombres y mujeres útiles a esta sociedad en crisis.



Fotografía 8. Altar de la Virgen Inmaculada
Escuela Popular San Felipe Neri

En las áreas de matemáticas y español se priorizan el manejo de las operaciones elementales, como son la suma, resta, multiplicación y división, las cuales son útiles y de vital importancia en el diario vivir de los habitantes de este sector. Algunos niños y padres de familia afirman que no es necesario seguir estudiando; su aspiración es saber leer, escribir, sumar y contar. Por lo tanto los programas académicos enfatiza más en estas actividades pedagógicas.

El 80% de los docentes tienen en cuenta al estudiante; porque es un recurso vital que trae consigo sus conocimientos que enriquecen el proceso de aprendizaje, además trae sus conflictos, problemas, se debe impartir una formación integral que le permita desempeñarse de la mejor manera en la vida futura.

Consideran además, que el niño es el centro del aprendizaje a quien se le debe inculcar los conocimientos de acuerdo a las necesidades e intereses del estudiante, esos intereses los plasma solicitando sugerencias o temas de su interés.

El 20% de los docentes encuestados manifiestan no tener en cuenta en la elaboración de sus planes de estudio al niño y al contexto escolar, por cuanto

piensan que los niños aun no saben lo que es bueno para la vida, menos van a saber lo que a ellos se les debe enseñar.

Ante la pregunta ¿se siente con autonomía para desempeñar su labor docente?: el 80% de los profesores de la Escuela Popular San Felipe Neri, manifiestan que se sienten con autonomía para desempeñar la labor docente. Ellos no se limitan a cumplir estrictamente los programas sino que toman en cuenta las necesidades del estudiante y la comunidad educativa.



Fotografía 9. Aula de clase - grado 4°.

Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

El 20% de los profesores afirman que no hay una verdadera autonomía para realizar la labor docente porque como ciudadanos colombianos deben ajustarse a las leyes a las normas estipuladas por la Constitución.



Figura 3. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a profesores

Respecto a la autonomía habría que preguntarnos ¿qué posibilidades tiene un docente de ejercer su autonomía en medio de una avalancha de normas, de disposiciones, primero desde el M.E.N, seguido por las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, por los Jefes de Núcleo, por los directores, por los Coordinadores Académicos, los Coordinadores de Disciplina?.

Pues la autonomía viene del griego *autós* - que significa por si mismo - y; *nómos*

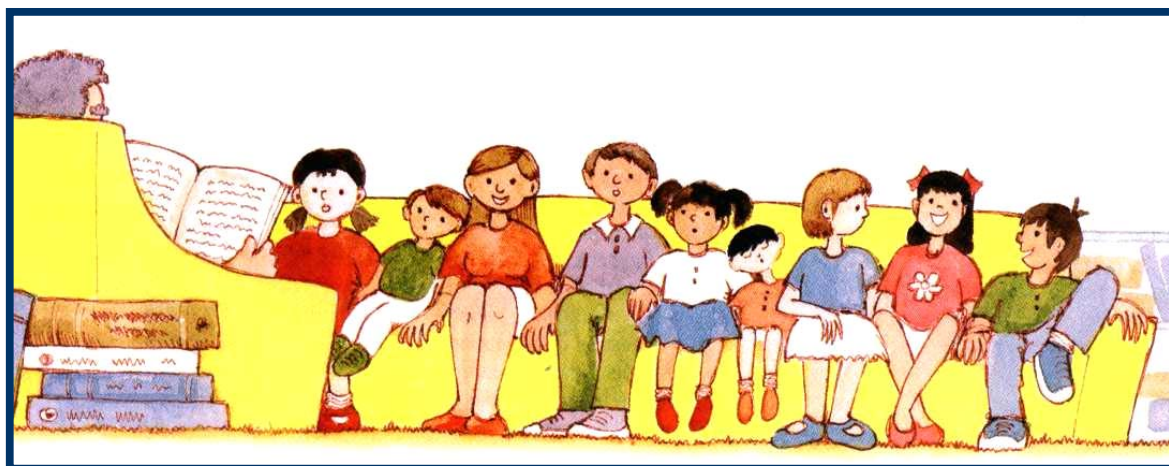
– ley -, de tal manera que desde la psicología autonomía significa, la condición del individuo o entidad que no depende de nadie bajo ciertos conceptos o la facultad de gobernarse por sus propios actos.



Fotografía 10. Organigrama Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

Y desde la educación es la capacidad del hombre de autogobernarse,

determinando su propia conducta, es la posibilidad de ser dueño de si mismo. La autonomía se constituye en uno de los fines de la educación. La autonomía es uno de los aspectos por los cuales hay que luchar y una de las posibilidades de hacerlo sería que ante las imposiciones que se reciben de las diferentes instancias de poder, el docente las use con creatividad en su contexto, se apropie de ellas, como diría Wittgenstein "juegue" con ellas, o como lo diría el Historiador Roger Chartier que "transgreda de manera creativa" esas imposiciones para usarlas en beneficio propio, de los estudiantes y el contexto; de lo contrario se



convertiría en un receptor pasivo que acata y adopta lo que se le dice y se le ordena hacer.

Ilustración 6. Otra forma de vivirse la escuela.
Maestros Lectores. Revista "Alegría de Enseñar" N° 39. Colombia, 1999

Un docente autónomo es un docente creativo, que goza de gran imaginación, que mantiene su mente activa, es un docente tolerante ante la diferencia de ideas

de acciones y de pensamiento, un docente que se actualiza, es un lector que busca en los libros ideas no para repetir las como verdades dadas, sino que usa esas ideas para pensar y darle nuevas formas a su vivencia como docente; es un docente que por tanto construirá sujetos también autónomos.

De igual manera, las encuestas dirigidas a los profesores de la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo permitieron indagar sobre las vivencias en la clase, dando como resultado lo siguiente:

A la pregunta sobre : ¿Qué hace usted cuando un estudiante no cumple con los deberes ? Las respuestas fueron diversas:

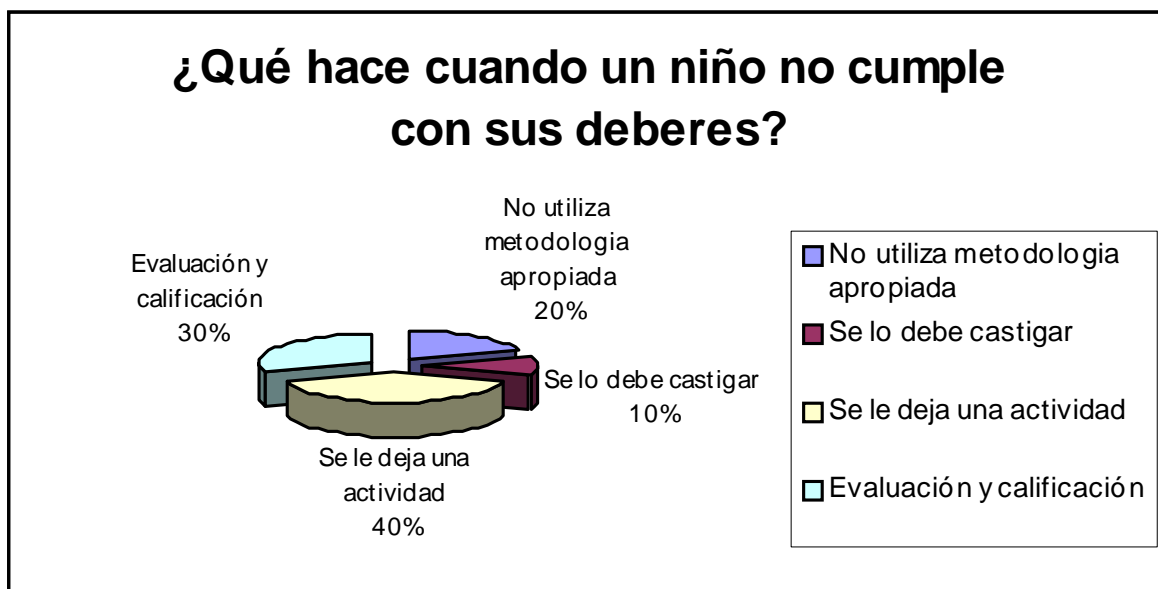


Figura 4. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a profesores

"Esto sucede cuando el profesor no utiliza una metodología apropiada, de acuerdo a la edad y el grado que cursan." 20%

"Aquí es necesario regañarlos, pues de lo contrario se volverían irresponsables".
10%

"Les dejo una nueva tarea para que la hagan , pero esta vez en la hora de recreo, o en la educación física lo mando a realizarla al salón." 40%

"Estas actividades se evalúan así que la manera para que aprendan a cumplir con sus deberes es ponerles un "I" de insuficiente". 30%

Al indagar ¿Qué hace cuando un niño pregunta algo diferente a lo que usted está trabajando en clase? manifestaron: un 40% "Le pido que espere hasta el final para no interrumpir la clase", el 40% "Pienso que el niño tiene una mente abierta , imaginativa; como ser humano está en proceso de formación y por eso atiende su inquietud" y un 20% "Muchas veces los niños son elevados y por eso salen con cosas que no vienen al caso entonces yo le pido que no interrumpa la clase".

Al interrogante ¿Qué hace cuando un niño comete un error? expresaron: "El error lo tomo como una forma de evaluar al niño y de evaluarme yo mismo, pues a veces cuando el niño no ha comprendido lo que explique comete los errores, y entonces el error me lleva a pensar en otras formas de enseñarle" (30%); "Hay niños que son muy despreocupados de la escuela y no se esfuerzan, por eso cuando cometen errores los dejo sin recreo para que hagan nuevamente la tarea" (30%); y "Dejemos que los mismo niños juzguen su trabajo, buscando alternativas que ayuden aclarar las dudas e interrogantes" (40%).

El 60% de los profesores de la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo frente a la pregunta ¿Qué piensa cuando un niño hace desorden? opinan que: "En la etapa de la niñez es normal dicho comportamiento, pero cuando pertenecen a una institución debe cumplir con las normas establecidas, para ser aceptado por la comunidad educativa" y un 40% manifestaron que "Las normas son necesarias en toda sociedad y ellas son las que evitan los desordenes así que los niños deben cumplirlas y cuando no lo hacen el reglamento impone las sanciones a quien las transgrede".

- ¿Cuáles son los cambios provocados por la Ley General de Educación en las

relaciones interpersonales con los estudiantes?. Los estudiantes tienen autonomía en las aulas, los planes de estudio se organizan para la formación integral del estudiante, los profesores son orientadores, hay más flexibilidad y libertad de expresión, la evaluación no es cuantitativa como lo era en la escuela tradicional, es cualitativa, se tiene en cuenta el desarrollo de habilidades, destrezas, la creatividad, participación, y por consiguiente en su aprendizaje. Existe más relación entre los miembros de la comunidad educativa.



Fotografía 11. Jornada lúdica - estudiantes
Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

La mayor diferencia que se presenta al interior de la entidad educativa después de la Ley General de Educación de Febrero 8 de 1994 es en la manera de organizar la escuela, ahora hay mayor flexibilidad en la organización de los planes de estudio, intensidades horarias, en la manera de evaluar, la metodología de trabajo. Antes de su promulgación, era muy diferente; el proceso educativo enfatizaba en la práctica de metodologías tradicionales, especialmente de corte conductista, encaminadas a la búsqueda de aprendizajes memorísticos y repetitivos que en nada contribuían al desarrollo del conocimiento de los estudiantes, ni despertaban interés por cuestionar y buscar nuevas formas de enfrentar la realidad, todo como producto de la disciplina cerrada y autoritaria que se imponía en la escuela, así por la puesta en marcha de un currículo cerrado que no daba posibilidad de crear.

Este tipo de formación no hizo más que domesticar a los seres humanos, dominarlos y convertirlos en seres dóciles y manipulables, a quienes homogenizaban y obligaban tanto a aprender como a comportarse de manera mecánica, al estilo de los soldados, o de acuerdo con la imagen de soldado que se manejaba aún en la segunda mitad del Siglo XVIII.

Según esta perspectiva se consideraba que “es dócil un cuerpo que puede ser

sometido, utilizado, transformado, perfeccionado”⁸, lo cual se constituyó en una teoría general de la educación en la que imperaba una disciplina que permitía el control minucioso de las operaciones del cuerpo e imponía una relación de docilidad - utilidad.

Se basaban en el reglamento interno: disciplinas rígidas, castigos, evaluaciones; el aprendizaje una educación bancaria, el conocimiento un depósito de saberes que le hacían al alumno, el profesor se lo catalogaba como una enciclopedia; el conocimiento estaba apoyado en el castigo.

Los exámenes eran escritos y el contenido era dar respuestas repetitivas ajustadas a las exigencias del maestro.

La pregunta en la escuela surge como producto de una disciplina en la cual alguien indagaba a alguien en espera de una respuesta que le permitía evaluarlo, evidenciándose el manejo del poder por parte del maestro quien exige al estudiante poner en ejercicio al acto de repetir de memoria sin otra posibilidad o libertad para crear y construir, la misma pregunta servía de sanción, además la equivocación servía para ridiculizar o ensalzar a una persona lo cual creaba egoísmos y competencias.

⁸ FOCOULT, Michel. Los cuerpos dóciles.

La innovación educativa ha provocado cambios en la manera de concebir y desarrollar los procesos de aprendizaje en algunos docentes, sin embargo otros se resisten al cambio; porque aún se maneja la concepción errónea de que sólo se debe enfatizar en el proceso cognitivo, sin tener en cuenta la parte afectiva; la preocupación por la metodología, utilización de la tecnología, recursos y materiales didácticos en el proceso educativo es quizá el mayor interés del docente, sin tener en cuenta muchas veces las necesidades e interés del estudiante; es importante por ello la interacción para la solución de conflictos, motivando a la confianza, seguridad en sí mismo al estudiante, generando la libre expresión, espontaneidad y autonomía, mediante la afectividad, participación y motivación, elevando la autoestima del estudiante, lo que beneficia el proceso pedagógico.

Los padres de familia de la Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo son miembros importantes de la Comunidad Educativa, por lo cual es primordial considerar qué piensan ellos de la educación que se les ofrece a sus hijos, máxime cuando ellos fueron educados en un sistema legal distinto al que hoy se ha establecido en el país. A continuación se presentan sus planteamientos:

- Usted colabora en la formación del estudiante? El 80% de los Padres de familia respondieron que si colaboran en la formación del estudiante, porque hacen parte del proceso educativo, piensan que esa es la única y la mejor herencia que pueden dejar a sus hijos, para que sean personas de bien, útiles a la sociedad. Mientras el 20% de los padres de familia afirman no participar en forma total con sus hijos.

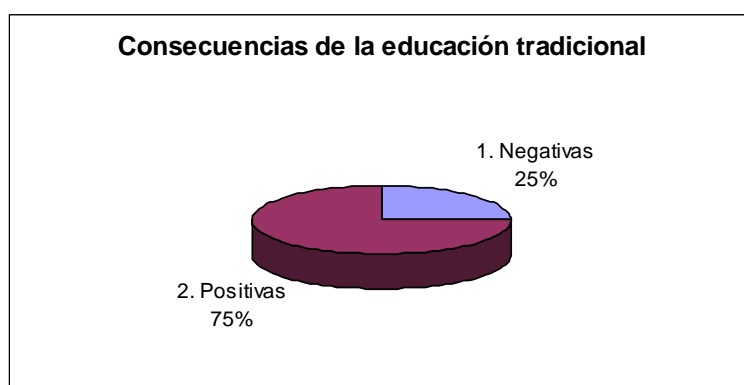
- La institución educativa lo tiene en cuenta en la realización de las actividades recreativas o pedagógicas? Los padres de familia afirman que la institución educativa a empezado a tomar en cuenta sus puntos de vista a partir de la realización del P.E.I. Dicen que colaboran activamente en las actividades culturales, deportivas y religiosas, especialmente el 8 de diciembre, en la semana santa, el día de fiesta del patrono de San Felipe (Mayo), como también en la clausura del año escolar y otras actividades como mingas, festivales gastronómicos, jornada de arreglo y decoración del establecimiento, con esta participación activa “aprendemos a ser líderes y a servir a la comunidad”.



Fotografía 12. Altar de San Felipe
Escuela Popular San Felipe Neri Alto Mijitayo

Este es uno de los aspectos que favorece las interrelaciones maestro - alumno debido a que el contacto de docentes y padres de familia permite tener al maestro mejores elementos para el conocimiento del niño que él tiene cotidianamente en su salón de clase, sus problemas familiares, sus vivencias, sus afectos, sus carencias.

- Que consecuencias cree usted que causó en la sociedad, la educación de ayer?
El 25% afirma que la educación tradicional contó con la presencia de profesores que eran drásticos y castigaban por todo, "cuando no se repetía la



lección al pie de la letra", le daban un varazo en la cabeza, o lo hacían arrodillar sobre piedritas o granos de maíz, y lo exhibían al público. El 75% afirman que la educación de ayer fue buena, se formaron personas responsables, trabajadoras, honradas, fieles a sus principios debido a la estricta disciplina, el individuo era respetuoso, no existían tantos conflictos como los que hoy tenemos.

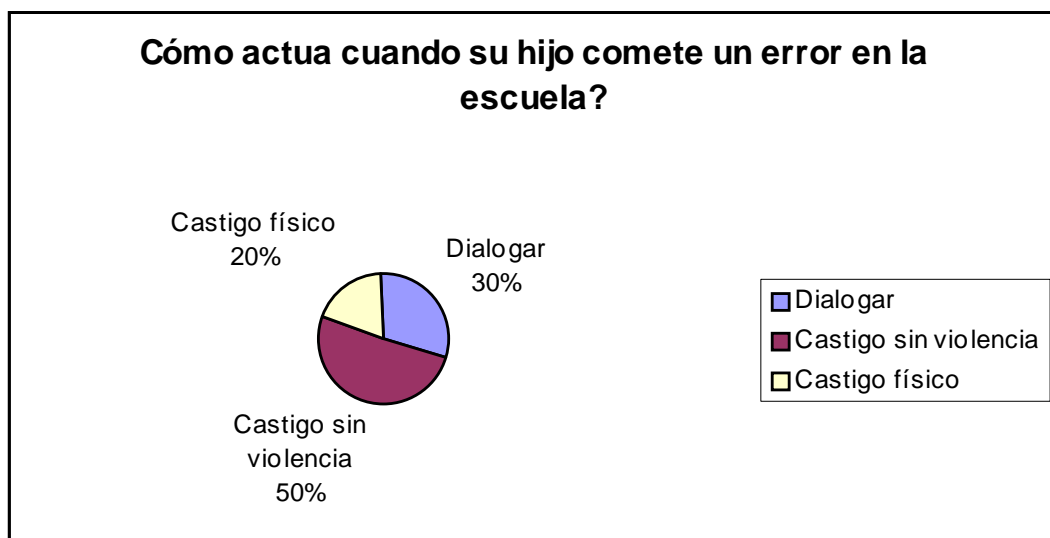
Figura 5. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a padres de familia.

- La flexibilidad de la educación actual cómo le parece? Todas las actitudes son negativas, la juventud de hoy en día no sabe de obligaciones, hay mucha liberación, pérdida de valores, como el respeto, la obediencia, la responsabilidad, solidaridad, la urbanidad ha desaparecido, la juventud no saluda. Los profesores de ayer enseñaron buena letra y buena ortografía, hoy al profesor solo le interesa que el estudiante apruebe logros pero no con tanta rigidez.

- ¿Los castigos en la enseñanza de ayer qué les hicieron a los estudiantes en la escuela, fueron positivos o negativos? El 60% de los encuestados afirma que son necesarios, porque se formaron personas responsables, cumplidoras de los deberes, cultas, obedientes. En la actualidad hay que castigar, pero no tan drásticamente. Mientras que el 40% afirma que no se debería castigar, mucha gente se retiró de la escuela, por temor a ellos; algunas personas quedaron marcadas psicológicamente. Esos castigos eran injustos, podrían haber utilizado

otros métodos para hacer cumplir los deberes.

- Cómo actúa cuando su hijo ha cometido un error en la escuela? El 30% afirman que dialoga para conocer los motivos por los cuales el niño actuó mal.



En tanto que el 50% afirma que es necesario castigarlo sin violencia o con algo que le guste al niño y el 20% piensan que "El rejo" es lo único que sirve para corregir; "como ahora ya no se castiga es que tenemos una sociedad que ha perdido los valores".

Figura 6. Análisis cuantitativo de encuestas aplicada a padres de familia

- Qué piensa de los estímulos que la institución obsequia a los estudiantes modelos? El 75% se sienten satisfechos y correspondidos por el esfuerzo que han hecho sus hijos y manifiestan que se le debe apoyar para que sigan

adelante. El 25% no están de acuerdo y afirma que hay preferencia, ponen en ridículo y comparación a los estudiantes buenos y malos; a veces no se ganan los méritos por su aprendizaje, sino porque las familias son recomendadas y llevan agrado a los profesores.

- Le parece importante las normas existentes en la educación educativa? El 2% de los padres de familia encuestados sostiene que no debe existir normas en la institución educativa. Sería importante experimentar otras formas para convivir en la escuela sin restricción . Actualmente todo es tan rígido que nadie puede salirse de la norma, porque se lo declara niño problema. El 98% manifiesta que si es necesario las normas en la institución educativa porque de lo contrario sería un desorden total. Toda sociedad esta regida por normas y todo individuo tiene que acatarlas.

Frente a lo anterior podemos decir que las instituciones educativas son entidades normativas por excelencia, pues se rigen a través de decretos, leyes, que se estipulan en la ley General de Educación, así como los miembros que hacen parte de la escuela deben aceptar el Manual de Convivencia; esta normatividad esta presente en horarios de entrada, salida, empleo del tiempo, estipulaciones para la recreación, uniformes, es decir se moldea al estudiantes y para ello es necesario tener un marco legal para hacerlo, marco que lo permite

las leyes y reglamentos que normatizan o normalizan la vida del hombre.

Las normas permiten estratificar, otorgan un lugar desde donde el individuo puede actuar, ese lugar es un espacio de poder desde donde la persona se desempeña en un sistema judicial, quien entra en la normalización será premiado, por ejemplo el hacer izar la bandera a un niño; por el contrario el que se resiste a la normalización será castigado, el no permitirle salir a recreo, hacerle repetir las planas y tareas. La norma permite clasificar entre el mejor y el peor estudiante (normalizado).

La norma hace que la sociedad y los individuos que la integran funcionen de una determinada manera, lo interesante de ella es pensar para qué imponemos una norma determinada, qué se pretende con ella, cómo haremos que la escuela funcione si estipulamos x o y aspecto. Por otra parte generalmente las normas son impuestas un individuo debe acatarlas sin haber sido partícipe en su elaboración y esto hace que el individuo se someta pasivamente a las estipulaciones y en otras se presenten actitudes de rebeldía ante ellas, generando ínter - relaciones tensas entre las personas que deben convivir con ellas.

En la escuela las ínter - relaciones entre los docentes y los estudiantes están marcadas por esas normas que vienen de la Ley General de Educación, de los

reglamentos estudiantiles y de las normas que el mismo profesor impone para vivenciarlos al interior del aula de clases, en muchos casos el estudiante es sometido a ellas sin ninguna explicación, el niño no comprende por ejemplo cómo a su corta edad se le somete a estar hasta una hora en completo silencio y en una sola posición, y no comprende cuando su cuerpecito no soporta ese martirio y se atreve a levantarse o ha realizado un movimiento no pensado por el docente, se le llama la atención, o se lo grita "¡siéntese, quieto!" ya no se le pega un reglazo como en otros tiempo, pero igual que ayer , hoy aún persisten los castigos, los cuales han tomado nuevas formas.

El decreto N° 18 – 60 del 1.994 reglamentario de la Ley General de Educación, en su artículo 17, en sus aportes dice: “ todos los establecimientos educativos deben tener un reglamento o manual de convivencia, el que nosotros llamamos un pacto de convivencia para respetar los derechos humanos y alcanzar la paz que tanto anhela el pueblo colombiano”.

Las normas como resultado de la concertación permiten realizar pactos. La Ley General de Educación da elementos para hacerlos, el manual de convivencia juega un papel importante para ello, lastimosamente en ellos aún esta muy latente solo la voz del maestro, de las directivas, qué diferente serían las normas y reglamentos que rieguen las escuelas si diéramos mayor posibilidad de hablar

al estudiante.

El estudiante hoy más que ayer intenta expresarse, a veces de una manera directa diciendo lo que siente y lo que piensa, otras por el contrario, son indirectas, como el desorden o su silencio. Muchas veces el silencio dice muchas más cosas que las palabras, pero los docentes, tienen los oídos sordos para escuchar al estudiante, se exige, que ellos lo hagan y se acude a cualquier forma para conseguirlo, por eso es necesario crear espacios para hablar.

En las interrelaciones que se establecen entre el docente y el estudiante aún persiste la exigencia de "escuche niño", "ponga atención a lo que se le dice", "siéntese, quieto, callé". Qué tal si se amplía el tiempo de escuchar, para dar un espacio a que sea el alumno el que hable y se exprese, qué interesante sería aprovechar sus vivencias, sus preguntas, sus comentarios, sus necesidades, sus inquietudes, sus deseos, sus esperanzas y también sus desesperanzas, tal vez muchas de las normas que existen hoy en la escuela desaparecerían y en su lugar se pactarían otras que darían nuevas formas de interrelacionarse maestros y estudiantes que harían más satisfactoria, más fructífera, más productiva la convivencia, la enseñanza aprendizaje en la escuela.

Hoy no necesitamos hombres sumisos, pasivos, tímidos, carentes de

creatividad, hombres con una voluntad de verdad, es decir hombres que crean que las verdades son absolutas. Hoy necesitamos hombres autónomos, creativos, propositivos, soñadores; hombres que no piensen más en verdades únicas, absolutas, permanentes, sino que digan por ejemplo: "bueno las cosas son así hoy , pero podrían ser también de otra manera", hombres entonces, que no se conformen a ver la vida con una sola lente, en una sola dirección, en un solo sentido, sino hombres que se atrevan a pensar en lo múltiple, en lo discontinuo, pues si echamos una mirada a los grandes científicos, literatos, historiadores, ellos fueron y son hombres que en cierta forma rompieron con lo establecido en la forma de pensar, de hablar o de escribir las cosas, algunos de ellos fueron: Kafka, Oscar Wailde, Garcia Marquez - Literatura; Eisten,

Tomas Alba Edison,
Botero (arte); Paulo
Nitsche, Foucault, Ig
de muchos educadores
nuevos literatos, cientí
con su ingenio den nu
para los seres humano



dor Dali , Picasso,
aluaga (pedagogía);
ese no es el anhelo
n la construcción de
s, economistas, que
ar un mundo mejor

Ilustración 7. La creatividad
Revista "Alegría de Enseñar" N° 39. Colombia, 1999

6. PROPUESTA PEDAGOGICA



**Pacto para una
buena
convivencia**

INSTITUCION: Escuela Popular San Felipe Nery Alto Mijitayo
de la ciudad de Pasto

TITULO: Pacto para una buena convivencia

RESPONSABLES: Fany Botina - Aracely Melo

BENEFICIARIOS: Comunidad educativa de la escuela Popular
San Felipe Nery Alto Mijitayo de la ciudad de
Pasto

TIEMPO: Año lectivo 2000-2001

6.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, ha permitido proporcionar en todos los establecimientos educativos, la libertad de generar proyectos interesantes desde el punto de vista educativo, pedagógico y metodológico; brindando la oportunidad al docente, estudiante y al padre de familia que participen en estos procesos de cambio, aportando iniciativas, comentarios, sugerencias que apunten a mejorar las inter - relaciones de poder entre docentes y estudiantes a fin de lograr desarrollar un proceso educativo acorde a los retos que el nuevo milenio impone a las nuevas generaciones.

La autonomía escolar que tanto se habla hoy en día tiene y debe ser aprovechada por todos los miembros de la comunidad educativa, para generar y desarrollar procesos y proyectos interesantes como el de aula, que nos propone iniciar simple y llanamente, no como teoría o retórica, sino por el contrario como una practica permanente de nuestra cotidianidad escolar y de la experiencia misma convirtiéndose en el centro de las actividades pedagógicas y el escenario libertario de desahogo de nuestras iniciativas, pensamientos y

sentimientos, pero además la voz de los estudiantes y sus inquietudes son voces e iniciativas de gran valor, interés e importancia.

Se puede elevar la calidad de la educación y garantizar a los estudiantes mejor ambiente escolar, disfrutando del cambio y transformación pedagógica que conllevan al desarrollo de una ética, creatividad, capacidad de afecto y motivación institucional, cambiando la manera de entender, enseñar y aprender la ciencia y técnica, transformando las culturas cultivando y motivando en el estudiante el gusto por el conocimiento, el trabajo, la investigación y el amor por la búsqueda de nuevos caminos, favoreciendo así su pleno desarrollo humano, con un manejo acertado de los recursos que rodean su entorno, sensibilizando su espíritu, desarrollando habilidades, aptitudes, actitudes, potencialidades y estrategias para procesar la información recibida, en forma ágil, crítica y eficiente. Preparándolo para la vida en forma constructiva mediante la aplicación de la ética civil consciente que permita al maestro y al estudiante formas de convivencia sólidas, justas y humanas para la superación del siglo XXI, reconociendo las diferencias, lo que propiciará en el aula un ambiente de inter – acción afectivo, participativo, activo, acogedor, gratificante y significativo; dinamizador de oportunidades para el desarrollo de una vida plena en las nuevas generaciones satisfactorias de sus intereses y necesidades, lo cual responde a las condiciones concretas de la existencia, explotando

interdependientemente y asumiendo el error como elemento formativo, personal y colectivo, todo esto conlleva a la formación de un currículo y un ambiente democrático y ampliamente participativo en el aula de clase y fuera de ella logrando el crecimiento del estudiante y del profesor en su labor profesional.

En los lineamientos generales de la educación Colombiana pretende desarrollar en el estudiante la participación, creatividad, afectividad, autonomía y convivencia pacífica; en este cambio está el futuro y desarrollo; pero esto no podrá consolidarse si en la institución no se generan ambientes armónicos de tolerancia y respeto hacia el otro.

6.2 JUSTIFICACIÓN

La gran meta de nuestro país, región, municipio es la comunicación pacífica, aquella paz que tanto se anhela en todas las esferas sociales por lo cual como formadores de sociedades, las instituciones educativas deben trabajar por el rescate de esa armonía, se está en la obligación y deber de formar en la pedagogía de valores, comprometiéndose con el estudiante y sociedad en el proceso de cambio de actitud, lo que generará un desarrollo personal y social; siendo capaces de diseñar diferentes estrategias que conlleven a propiciar

ambiente tolerantes y armoniosos con gran capacidad de afecto y amor al otro, un ambiente acogedor y lúdico el cual será gratificante y fortalecedor de conocimientos en el aprendizaje, en el estudiante, mejorando no solo su rendimiento académico, sino también el emocional y afectivo, basado en la convivencia armónica, el respeto, la participación comunitaria y democrática en pro del desarrollo de la sociedad.

6.3 OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo general.

Realizar un pacto para la buena convivencia en la Escuela Popular San Felipe Neri – Alto Mijitayo, con la participación activa de la comunidad educativa.

6.3.2 Objetivos específicos.

- Promover proyectos pedagógicos que ayuden al fortalecimiento de una mejor convivencia en la institución educativa.
- Establecer la importancia del cambio frente a actitudes y la consolidación de

afectos que puedan producir nuevas formas de pensar, decidir y actuar dentro de la comunidad educativa.

6.4 PLAN OPERATIVO

En la tabla que se presenta a continuación se relaciona el tiempo, objetivos, actividades, recursos, responsables y criterios a evaluar de lo que constituye el plan operativo de la propuesta pedagógica “PACTO PARA UNA BUENA CONVIVENCIA”.

PACTO PARA UNA BUENA CONVIVENCIA

Periodo	Objetivo	Actividad	Recursos	Responsables	Criterios a evaluar
Año lectivo 2002 - 2003	Dar a conocer el proyecto y plan operativo	Reunión con la comunidad educativa	Humanos (estudiantes, docentes, padres de familia, proponentes) Lógicos y materiales: salón multiple, papelografo, lapiceros, carpetas).	Aracely – Fanny	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la comunidad educativa. - Aceptación en la ejecución del plan operativo.
	Buscar alternativas que lleven a unas buenas relaciones entre profesor – estudiante en la labor educativa, dentro y fuera del aula.	Video – foro. Relaciones profesor – estudiantes al interior del aula. Debate y diálogo acerca del tema.	Humanos Video triunfamos Financieros	Aracely – Fanny	<ul style="list-style-type: none"> - Se reflexiona en torno a las inter – relaciones profesor – estudiantes. - Se elaboran propuestas para crear ambientes agradables para trabajar en el aula.

Periodo	Objetivo	Actividad	Recursos	Responsables	Criterios a evaluar
Año lectivo 2002 - 2003	Pensar en nuevas posibilidades de concebir el poder, castigo y norma.	Video – foro. Temática: norma, poder y castigo. Taller de refuerzo.	Humanos Video un ladrillo sobre la pared Financieros Documento “La colonia penitenciaria”	Aracely – Fanny	<ul style="list-style-type: none"> - Se reflexiona en torno a la función de la norma, el poder y el castigo. - Creación de pactos de convivencia. - Reconceptualización de Poder, Norma y Castigo. - Creación de nuevas relaciones de poder en la escuela y al interior del aula.
	Crear una relación horizontal entre el profesor – estudiante.	Organización escolar.	Humanos Materiales Financieros	Aracely – Fanny Comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Se propician espacios en la escuela y en el aula de clases para vivenciar relaciones horizontales. - Mejoramiento académico, emocional y afectivo.

CONCLUSIONES

La Ley General de Educación creó unos mecanismos para darle nueva dirección a las relaciones interpersonales y de poder al interior de la escuela, ellas son el P.E.I y los Manuales de Convivencia. Los dos elementos apuntan a construir una escuela en la que los miembros de la Comunidad Educativa, tengan una participación en los aspectos que a la escuela le atañen.

En la escuela Popular San Felipe Neri, Alto Mijitayo, de la Ciudad de Pasto, miramos como este nuevo elemento que permite construir escuela con la colaboración de la Comunidad Educativa en un alto grado se ha dado, pues encontramos que esta es una de las pocas instituciones que no mandaron a hacer el P.E.I. con personas externas a la entidad, como en muchas sucedió; o en algunos otros casos quien realizó el P.E.I. en su totalidad fue el director. En esta institución se dio lugar a la participación de Padres de familia, comunidad y estudiantes.

Sin embargo, vemos que aun queda rezago de la educación tradicional, pues

vemos a profesores aún pensando que el padre de familia y el estudiante son *Objetos* de la educación, que es muy poco o nada lo que ellos pueden aportar y esta idea los lleva a entablar relaciones de poder autoritarias; vemos todavía docentes que creen tener ellos la razón, que les molesta y coartan toda iniciativa de los niños, pues es él quien debe decir: cómo, cuándo y a que hora se realizan las actividades con el argumento de mantener el orden y la disciplina.

Por otra parte, es grato mirar a docentes que están haciendo un gran esfuerzo por pensar el papel que ellos deben desempeñar hoy en la escuela.

El Manual de Convivencia, uno de los aspectos que permite **NORMATIZAR** la escuela, no ha sido utilizado al máximo en esta institución, pues en cuanto a estipular y fijar normas se le da un gran predominio a la "Voz del Director" o a la "Voz de la Maestra", pero aún la "Voz del Niño" no es escuchada.

Creemos que al movilizar el pensamiento a la creación de ese Manual de Convivencia en el que confluyan **todas las voces** daría pie a crear nuevas estructuras organizativas y pedagógicas, pues hasta ahora el Manual de Convivencia es un reglamento normativo, pero lo que pretende es convertirlo en un **"GRAN PACTO PARA LA CONVIVENCIA"**. Los pactos son

diferentes a las normas, pues en los primeros hay concertación de todos los miembros que se regirán por él en un espacio determinado; mientras en los segundos; hay imposición. La intención es crear una escuela donde la convivencia se desarrolle y se organice a través de pactos. Decimos en cierto modo, pues como esto es algo que tiene que ver con formas de ser, pensar y actuar, tanto de directivos como de profesores es difícil lograr alterar o cambiar, en corto tiempo, este es un proceso.

Para que la educación este basada en pactos, es necesario pensar en un nuevo sistema educativo en el que los valores de las personas y de la comunidad sean finalidades, objetivos realmente alcanzables, sistemas que tengan en cuenta los valores que se generan en la misma organización escolar, que se establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que se desean conseguir. El establecimiento de los pactos, entonces, implica pensar y vivir en nuevas formas de inter - relaciones de poder que posibiliten crear nuevos sujetos sociales creativos, autónomos, propositivos.

BIBLIOGRAFIA

ARCOS, Aura Josefina. Proyecto de investigación: escuela o prisión. Pasto: Pontificia Universidad Javeriana, 2000

BARRETO, Martha y BLANCO, Catalina. Investigar la investigación, Cuadernillo IV. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Edición N° 1, 1996. p 83

_____ Problematización. Bogotá : Universidad Pontificia Javeriana, Edición N° 1, 1997. p 157

CAJIO R, Francisco. Selene, II Expedición de Pleyade – La investigación en la escuela. Cali, Colombia: Fundación Fes, 1998

FOUCAULT, Michel. Microfísica del poder. Madrid, España: Ediciones de la piqueta, 1979

_____ Vigilar y castigar. Editores Siglo XXI.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO, Secretaria de educación y cultura. Lineamientos para el plan educativo. Pasto, Mayo del 2001. p 31

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Santafé de Bogotá D.C.: Edición Emfasar, 8 de Julio de 1991

REPÚBLICA DE COLOMBIA, Ministerio de Educación Nacional. Grupo de investigación pedagógica. Educación, ética y valores humanos - Lineamientos curriculares. Santafé de Bogotá, Julio de 1990

_____ Ley General de Educación – Ley 115. Santafé de Bogotá, 8 de Febrero de 1994

VALENCIA, Guillermo. Poemas inéditos. De Santillana, Santafé de Bogotá D.C. p. 232.

ANEXOS

Anexo A. Formato encuesta dirigida a docentes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES
ESCUELA POPULAR SAN FELIPE NERI – ALTO MIJITAYO

OBJETIVO: Conocer su pensamiento y quehacer en torno a la forma de interrelacionarse cotidianamente con los niños en el espacio escolar.

Apreciado profesor (a) gracias por colaborar y por responder las siguientes preguntas con la mayor honestidad y seriedad.

NOMBRE DEL DOCENTE _____
MATERIA QUE DICTA _____
GRADOS QUE ESTAN A SU CARGO _____
NUMERO DE ESTUDIANTES _____
TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL _____

I. DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

1. 1-¿ Cuándo usted elabora los programas académicos, tiene en cuenta:

1.1.1 El contexto Si ___ No ___ Justifique su respuesta

1.1.2. Al estudiante Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—
1.1.3. Los intereses y necesidades del estudiante?

Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—
—
—

—
1.2. Cómo plasma esos intereses y necesidades del estudiante en el programa académico?

—
—
—

—
1.3. Este programa académico lo elabora :

Para todo el año? ___ Para un semestre? ___ Para un bimestre ___

Por qué?

—
—
—

—
1.4. ¿Se siente con autonomía para desempeñar su labor docente?

Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—
—
—

—
1.5. ¿Cómo manifiesta o vive su autonomía como docente?

—
—
—

—
1.6. ¿Cómo le permite al estudiante manifestar su autonomía y creatividad?

—

—

—

II. DE LAS VIVENCIAS EN EL AULA DE CLASES

2.1. Cuándo un niño pregunta algo diferente a lo que usted está tratando en clase:

¿Qué piensa?

—

¿Qué hace?

—

¿Qué Dice?

—

—

2.2. ¿Cuándo un niño comete un error:

¿Qué piensa?

—

¿Qué hace?

—

¿Qué Dice?

—

—

2.3. ¿Cuándo un niño hace desorden:
¿Qué piensa?

—
¿Qué hace?

—
¿Qué Dice?

2.4. ¿Cuándo un niño no cumple con los deberes?
¿Qué piensa?

—
¿Qué hace?

—
¿Qué Dice?

2.5. ¿Cuándo un niño no cumple con las normas estipuladas?
¿Qué piensa?

—
¿Qué hace?

¿Qué Dice?

2.6 ¿Qué piensa de las sanciones y de los castigos? _____

III. DE LAS NORMAS Y EL P.E.I.

3.1. ¿Quién elaboró el PEI en su escuela?

3.2 ¿Cómo participó usted en la elaboración del P.E.I?

3.3.¿Cómo participaron los estudiantes en la elaboración del P.E.I?

3.4.¿Cómo participaron los padres de familia en la elaboración del P.E.I.?

3.5 ¿Cuál es la mayor diferencia que usted encuentra después de la Ley General de Educación en la manera de organizar la escuela?

—

—

3.6. ¿Cuáles son los cambios provocados por la Ley General de Educación en sus relaciones inter - personales con los estudiantes? (metodología, plan académico, distribución del tiempo para las diferentes actividades escolares, trato inter- personal con los estudiantes)

—

—

—

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo B. Formato encuesta dirigida a estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES
ESCUELA POPULAR SAN FELIPE NERI – ALTO MIJITAYO

OBJETIVO: Conocer cómo son sus relaciones inter - personales con los docentes.

Apreciado estudiante, gracias por colaborar y por responder las siguientes preguntas con la mayor honestidad y seriedad.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

GRADO: _____ EDAD: _____ Años

I. DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS.

1.1. Piensa que sus profesores lo tuvieron a usted en cuenta para elaborar el programa académico del año que termina? Si__ No__ Por qué?

—

1.2. Lo que le enseñan sus profesores, llena sus expectativas y necesidades de conocimiento? Si__ No__ Por qué?

—

1.3. ¿Sus opiniones y sugerencias las tiene en cuenta el profesor?
Si__ No__ Por qué?

—

1.4. Podría acordarse de alguna vez que el profesor hizo caso de sus opiniones o sugerencias?

—

1.5. Cuando usted hace una tarea, un dibujo, o alguna otra cosa diferente a lo que el profesor le ordena ¿qué le dice el profesor?

II. DE LAS VIVENCIAS EN EL AULA DE CLASES

2.1. Usted participa en clase haciéndole preguntas al profesor? Si__ No__
Por qué?

2.2. Cuando usted pregunta algo diferente a lo que el profesor le está enseñando ¿qué hace y dice el profesor?

2.3. Cuando usted comete un error ¿qué hace y dice el profesor?

2.4. Cuando usted hace desorden ¿qué hace y dice el profesor?

2.5. Cuando usted no cumplió con los deberes ¿qué hizo y dijo el profesor ?

—
2.6 ¿Alguna vez le castigaron por no cumplir con las normas del colegio o las órdenes del profesor?

Si__ No__ Puede acordarse y narrar qué norma u orden usted no cumplió?

—

—

2.7. Qué le dijeron al no cumplir esa norma u orden?

—

2.8. ¿Qué castigos o sanciones ha recibido por no cumplir con las normas u ordenes?

—

2.9. Qué premios ha recibido usted por cumplir con los deberes, con las normas y con las órdenes?

—

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo C. Formato encuesta dirigida a padres de familia

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA
ESCUELA POPULAR SAN FELIPE NERI – ALTO MIJITAYO

OBJETIVO: conocer su pensamiento y quehacer en torno a la forma de ínter – relacionarse cotidianamente sus hijos y docente en el espacio escolar.

Apreciados padres, gracias por colaborar y por responder las siguientes preguntas con la mayor honestidad y seriedad.

1. El padre de familia colabora en la formación del estudiante? Si ___ No ___

Justifique su respuesta

—

—

2. La institución educativa lo tiene en cuenta en la realización de las actividades?

Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—

—

—

3. Qué consecuencias cree que causó en las personas la educación de ayer?

Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—

—

—

4. La flexibilidad de la educación actual cómo le parece? Si ___ No ___

Justifique su respuesta

—

—

—

5. Los castigos en la enseñanza de ayer qué les hicieron a los estudiantes en la escuela, fueron positivos o negativos?

Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—

—

—

6. Cómo actúa usted cuando su hijo ha cometido un error en la escuela?

—

—

—

7. Los deberes y derechos de los estudiantes y padres de familia estipulados en el Manual de Convivencia, si los tiene en cuenta Usted? Si ___ No ___

Justifique su respuesta

—

—

—

8. Qué piensa de los estímulos que la institución obsequia a los estudiantes modelos?

—

—

—

9. Le parece importante las normas existentes en la institución educativa?

Si ___ No ___ Justifique su respuesta

—

—

—

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo D. Cuadros análisis de encuestas estudiantes y profesores

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES
ESCUELA SAN FELIPE NERI – ALTO MIJITAYO

<i>Preguntas</i>	<i>Si</i>	<i>%</i>	<i>No</i>	<i>%</i>	<i>Explicación</i>
1. De los programas académicos					
1.1 Piensa que sus profesores lo tienen en cuenta para elaborar el programa académico?	8	47	9	53	<ul style="list-style-type: none"> - Si se lo tuvo en cuenta para el desarrollo del programa académico. - El programa es diseñado por los profesores. - El estudiante solo se limita a seguir las instrucciones del profesor. - Los profesores unicamente dictan los programas al comienzo del año lectivo.
1.2 Lo que le enseñan sus profesores llenan sus expectativas y necesidades de conocimiento?	12	70	5	30	<ul style="list-style-type: none"> - Me enseñaron cosas nuevas. - Comprendí la mayoría de las materias. - Estoy conforme con lo aprendido. - Los profesores solo se limitan a enseñar lo que está en el programa. - Ellos no investigan sobre los temas que deben dictar. - No se cumplen los objetivos debido a los constantes paros de educadores.
1.3 Sus opiniones y sugerencias las tiene en cuenta el profesor?	11	65	6	35	<ul style="list-style-type: none"> - En la escuela no hay ni voz ni voto de los estudiantes. - Las sugerencias son olvidadas. - No, porque los alumnos solo escuchamos y las pocas sugerencias que damos no son atendidas. - Si porque nos ayudan a despejar dudas. - Cuando son importantes las sugerencias si prestan atención los profesores.
1.4 Ejemplos de sugerencias					<ul style="list-style-type: none"> - Que las clases sean más prácticas que teóricas. - Nos despejan dudas en las áreas que solicitamos. - Que nos dicten más clases fuera del salón.
1.5 Cuando hace una tarea o un dibujo o alguna otra cosa diferente a lo que el profesor le ordena, qué le dice o hace el profesor?					<ul style="list-style-type: none"> - Nos corrige y debemos repetir la tarea. - Llama la atención con un tirón de orejas. - Nos regaña. - Que debo obedecer a lo que él ordena. - Que estoy demasiado grande para cometer errores. - Califica y coloca "1"
2. De las vivencias en el aula de clase					

2.1 Participa en clase haciendole preguntas al profesor?	13	76	4	24	<ul style="list-style-type: none"> - Porque quiero aprender más acerca del tema. - Participando me siento una persona activa. - Cuando no se entiende el tema hay que preguntar. - No pregunto porque me da mucho temor. - El profesor tiene la obligación de contestar lo que el estudiante le pregunte.
2.2 Cuando pregunta algo diferente a lo que el profesor le esta enseñando qué hace o dice el profesor?					<ul style="list-style-type: none"> - Llama la atención - Limítase a hacer preguntas a lo que se le está explicando - No le interesa, siga adelante con su clase - Nos regaña - Indisciplinados
2.3 Cuando comete un error que hace o dice el profesor?					<ul style="list-style-type: none"> - Nos regaña - Nos castiga - Debemos corregir la tarea - Nos amenaza - Profesor se enoja
2.4 Cuando no cumple con los deberes qué hace o dice el profesor?					<ul style="list-style-type: none"> - Baja la nota en disciplina - Nos regaña - Manda notas a los padres de familia - Nos saca de clase
2.5 Lo han castigado por no cumplir con los deberes?	13	76	4	24	
2.6 Que castigos ha recibido por no cumplir con las normas del colegio o con las ordenes del profesor?					<ul style="list-style-type: none"> - Nos devuelven a la casa por no haber llevado el material ordenado por el profesor - Cuando se llega tarde al establecimiento lo devuelven a la casa y debe volver acompañado con los padres de familia. - Colocan mala nota - Dejan sin recreo durante toda la semana. - No puede entrar a clase. - Es colocado de pie frente al tablero durante la jornada - Lo sancionan
2.7 Que premios se recibe por cumplir con los deberes, las normas y las ordenes dadas?					<ul style="list-style-type: none"> - Diplomas - Medallas por colaboración y participación - Mención de honor - Hizada de bandera - Buena calificación - Felicitaciones

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES
ESCUELA SAN FELIPE NERI – ALTO MIJITAYO

<i>Preguntas</i>	<i>Si</i>	<i>%</i>	<i>No</i>	<i>%</i>	<i>Explicación</i>
1. De los programas académicos					
1.1 Para elaborar estos programas se TIENE en cuenta?					
a. El contexto					<ul style="list-style-type: none"> - Porque es necesario tener en cuenta los recursos y el medio. - Porque los programas deben elaborarse de acuerdo a las necesidades e intereses del estudiante. - Se tienen en cuenta el aspecto social, económico y cultural.
b. Al estudiante					<ul style="list-style-type: none"> - Es el recurso vital, trae consigo sus conocimientos que enriquecerán la labor docente. Trae consigo sus problemas, conflictos, en lo cual se debe ayudar. - Se debe impartir una formación integral que permita desempeñarse de la mejor manera en la vida futura. - Es el centro del aprendizaje, a quien debemos inculcar los conocimientos de la ciencia y tecnología. - Teniendo en cuenta el entorno donde diariamente se desenvuelve, se valora sus experiencias, necesidades para formar integralmente.
c. Intereses y necesidades del estudiante					<ul style="list-style-type: none"> - Es el centro del aprendizaje - Da a conocer lo que quiere y lo que necesita para su desarrollo psicomotor y crecimiento personal.
d. como plasma esos intereses y necesidades del estudiante					<ul style="list-style-type: none"> - Cuando enseño acerca de los cultivos, el amor a la tierra, a la diversidad de climas y cultivos, se valora lo regional, su clima y sus productos. - Dándole al estudiante las herramientas necesarias para su vida personal futura. - Priorizando las necesidades del orden común, luego las particulares, elaborando proyectos para dar posibles soluciones.

e. Este programa académico lo elabora para: - Todo el año - Un semestre - Un bimestre					<ul style="list-style-type: none"> - Durante este lapso de tiempo, se pueden presentar cambios, en la región, en la vereda, en el Municipio. - Sedebe actualizar constantemente. - Es la manera de planear el currículo, teniendo en cuenta la integración de las áreas.
f. se siente con autonomía para desempeñar su labor docente?					<ul style="list-style-type: none"> - De la forma como trabajo, investigo con la comunidad educativa. - Permite impartir al estudiante lo que le gusta. - No me rigo estrictamente por las leyes del MEN. - Puedo elaborar mis programas de acuerdo a las necesidades del estudiante y la comunidad educativa.
g. Cómo permite al estudiante manifestar su autonomía y creatividad.					<ul style="list-style-type: none"> - Cuando saca de su saber o de su inquietud los temas que desea trabajar, un dibujo, si desea cantar o jugar, si desea la clase fuera del aula. - Respetando sus iniciativas, habilidades y orientandolo. - Brindando confianza para expresar lo que piensa, su imaginación y espontaneidad.
2. Vivencias en el aula de clase					
2.1. Cuando un estudiante no cumple los deberes qué piensa?					<ul style="list-style-type: none"> - no les gusta ciertas áreas - los padres de familia no colaboran a sus hijos por falta de tiempo - analfabetismo de los padres de familia
2.2. Cuando un niño pregunta algo diferente a lo tratado en clase					
Qué piensa?					<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante necesita aclarar una duda, o le interesa saber otras cosas. - El niño tiene una mente abierta e imaginativa, se debe respetar. - No esta atento en clase - Es curioso, algo le inquieta, la preocupa. - Información recibida
Qué hace?					<ul style="list-style-type: none"> - Si puedo contestar en el instante, sino consulto,el día siguiente aclaro la inquietud. - Lo ubico al tema explicado. - Se le debe motivar para centrar su atención en clase. - Llamar la atención.
Qué dice?					<ul style="list-style-type: none"> - Es análítico, reflexivo, cuestionable, algo estimulante para la labor docente. - Se lo debe guiar, no regañar, su imaginación lo lleva a eso en ocasiones. - Respondo de manera comprensible.
2.3 Cuando un niño comete un error					
Qué piensa?					<ul style="list-style-type: none"> - Desea llamar la atención - Tiene problemas - Hace falta explicación - No entendió - Los vacios que tiene lo lleva a cometer errores - Es humano - Del error se aprende - Esta en un proceso de aprendizaje
Qué hace?					<ul style="list-style-type: none"> - Investigar la causa - Se le debe dar oportunidades - Debe cambiar de actitud propocionandole herramientas - Vowel a explicar para aclarar los conocimientos - Dialogar

Qué dice?					<ul style="list-style-type: none"> - A base del error se forma a la persona y se desarrolla toda nuestra vida. - Por falta de comprensión se comete errores y se construye verdades.
2.4 Cuando un niño hace desorden					
Qué piensa?					<ul style="list-style-type: none"> - No conoce el manual de convivencia - Un niño sano es inquieto - Tiene problemas familiares
Qué hace?					<ul style="list-style-type: none"> - Dialogar - Dar a conocer el manual de convivencia
3. De las normas del PEI					
3.1 Quién elaboró el PEI de la institución?					<ul style="list-style-type: none"> - Profesores, estudiantes, padres de familia
3.2 Cómo participaron los estudiantes?					<ul style="list-style-type: none"> - Haciendo propuestas, desarrollando talleres
3.3. Cómo participaron los padres de familia?					<ul style="list-style-type: none"> - Haciendo encuestas, realizando convivencias
3.4 Cuál es la diferencia que encuentran después de la Ley General de Educación en la manera de organizar la escuela?					<ul style="list-style-type: none"> - Autnomía - Mayor participación de la comunidad educativa
3.5 Cuales son los cambios provocados por la Ley General de Educación en las relaciones interpersonales y de poder en la Escuela Popular San Felipe Nerí?					<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en las aulas - Se tiene en cuenta el contexto para el desarrollo de los programas - Los profesores son orientadores - Hay más libertad de expresión - No hay tanta rigidez